

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA CUBA

Otubre. 20

1900

Vol. IV. No. 93

CUBA Y

25 cents.

\$5.00

un año.

AMÉRICA

Revista Quincenal.



Política,
Intereses
Generales
y
Variedades.



LA VOLANTA.

Crítica,
Sátira,
Ilustraciones
y
Caricaturas.

HABANA

Dirección y Administración

GALIANO N° 79

Registrado en la Dirección General de Correos.

La Casa predilecta del pueblo Cubano
es siempre

LA FILOSOFIA

Las damas elegantes
la favorecen constantemente con su
presencia, porque saben que el numeroso
personal de "La Filosofia" es atento
y cortés, cual corresponde.

Novedades por todos los vapores.

Equidad en los precios.

Extricta legalidad.

TAL ES **LA FILOSOFIA** GRAN CASA
IMPORTADORA

DE TEJIDOS Y FANTASIAS

NEPTUNO 73 Y 75,

ESQUINA A SAN NICOLAS.—HABANA.

✻ ✻ ENGLISH SPOKEN ✻ ✻

El Progreso del País

GALIANO 78. HABANA

* ALMACEN

Y TIENDA DE

VIVERES *

AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS UNICAMENTE los de COTIZACION en BOLSA

Se hacen embarques al interior

Para los barrios extremos de la
Ciudad, cuenta esta casa con carros propios
para su conducción

GRATIS • A • DOMICILIO

MAGNESIA DE SARRA

EFERVESCENTE-ANTIBILIOSA-PURGANTE

Es la preparación mejor indicada en todas las
irregularidades del APARATO DIGESTIVO, y
no debe faltar en ninguna casa.

Indigestiones,
Dolores de cabeza,
Exceso de bilis,
Mareos,
Saburra gástrica,
Acedias, etc.,

desaparecen con el uso de la

Magnesia de SARRA

La pureza de los ingredientes y su elaboración
esmerada hacen que sea la

Magnesia de SARRA

superior á todas las similares que generalmente
tienen exceso de ácido.

Es completamente inalterable, conserva siempre
su poder efervescente y propiedades medicinales.

Pídase Magnesia de SARRA

Palais Royal

Joyería,

Quicalla,

Perfumería,

— Relojería, —

Juguetería,

Objetos de Arte,

Artículos de Esgrima.

DE FERNANDEZ HNO.

OBISPO Nos. 58 y 60

Apartado 19. Cable: Palais. Habana.

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA CUBA

Cuba y América.

VOL. IV.

HABANA 20 DE OCTUBRE 1900.

No. 93



D. TOMAS GENER Y BUIGAS.

Cuba y América.

REVISTA ILUSTRADA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (1)

	Isla Plata es- pañola	Extranjer? Moneda americana
Pagos adelantados.		
Por un mes	\$ 0-60	\$ 1-00
Por un trimestre	1-50	2-00
Por un semestre	3-00	4-00
Por un año	5-00	0-25
Número suelto	0-25	0-40
Un número atrasado	0-40	

(1) Estas suscripciones se ordenarán acompañando su importe anticipado por cheques, letras, órdenes postales ó dinero en carta certificada.

Director propietario: Raimundo Cabrera.

Director accidental: Vidal Morales y Morales.

Redactores: Nicolás Heredia, Leopoldo Cancio, Enrique J. Varona, Rafael S. de Calzadilla, Andrés Segura y Cabrera.

Propietario: M. Montero.

Administrador: Manuel Román.

Imprenta: Avisador Comercial.—Habana.

SUMARIO

Don Tomás Gener y Buigas, por Vidal Morales y Morales.—Vanitas vanitatum!, poesía, por Francisco Sellén.—Roloff-Sánchez-Mayía, (dos expediciones en una) por J. D. Poyo.—El Presbítero Jerónimo Emiliano Izaguirre y el patriota Eligio Izaguirre.—Los grandes benefactores de los Estados Unidos, por Carlos M. Trelles.—A la Dicha—¡Presal! sonetos, por J. Bériz Xiqués.—A nuestros suscriptores.—Sección histórica. (finaliza).—Notas y Noticias.—Ilustraciones.

Don Tomás Gener y Buigas

(Fragmentos de un estudio biográfico)

I

«La isla de Cuba y principalmente Matanzas, escribía Delmonte á Gener, desde la Habana á 29 de Marzo de 1834, tendrá un día de gloria y de lisongeras esperanzas para el porvenir cuando vea entrar por su puerto á la nave venturosa que lo conduzca á Vd. Sí, amigo mío, todas las personas ilustradas y que se interesan de buena fe en la suerte de esta Isla, le esperan á Vd. con ansia para reunir y combinar sus esfuerzos, ahora débiles é insignificantes, con un hombre experimentado y que ofrece sobradas garantías de honradez, de seso y de hacienda, para que no se den venenosas interpretaciones á sus ideas de mejoramiento y á sus patrióticas empresas. Y si á esto añade Vd. el caudal no menos apreciable de instrucción y de

un talento acrisolado en la escuela clásica de sabiduría humana, que es ese pueblo de Norte de América, tan aventajado sobre todos los del mundo en las ciencias morales, políticas y económicas, nadie habrá reunido en sí, como Vd., los elementos más esenciales para ser el bienhechor de esta colonia.»

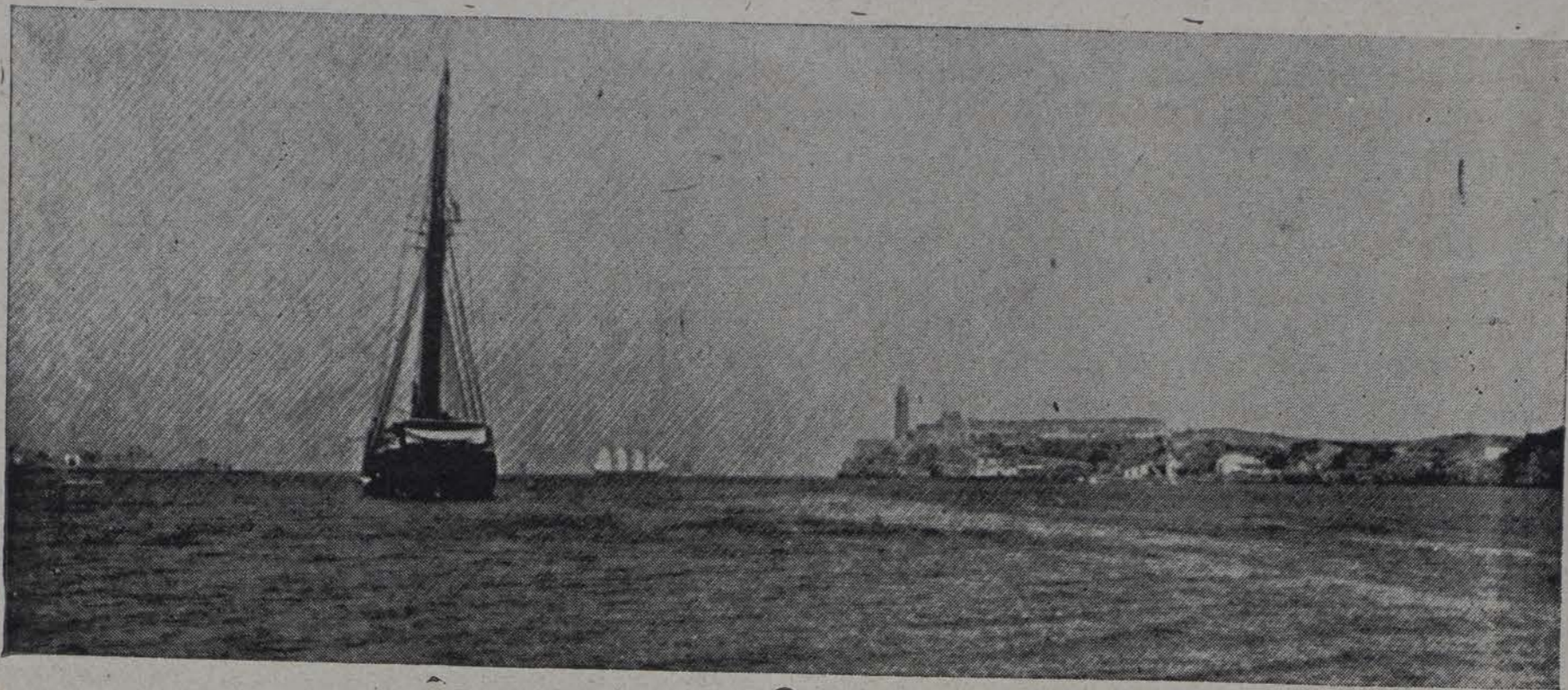
De tales elogios fué digno el meritísimo español cuya semblanza intentamos bosquejar. Su noble figura sobresalió entre las de la generalidad de sus compatriotas, porque á diferencia de lo que solía suceder, aspiró á que nuestro país no fuera una factoría inmunda, ni mercado horrible de hombres, sino el asiento de una sociedad próspera, culta y libre.

Por esa razón su anhelado regreso á la ciudad de Matanzas fué una verdadera fiesta popular. Volvía de nuevo á esta tierra para él tan amada, la patria de su adopción, donde había constituido una fortuna, donde había dejado muchos amigos y donde se había formado su firme carácter, al cabo de trece años de expatriación, y rodeado de la aureola que brilla siempre en torno del patriota virtuoso que ha sabido inflexiblemente cumplir con su deber.

Con sus amados compañeros Varela y Santos Suárez había sido representante de la isla de Cuba en las Cortes de 1822 á 1823: con ellos fué condenado á muerte, con ellos pudo escapar de la terrible reacción absolutista y con ellos, en fin, encontró hospitalario asilo en los Estados Unidos de América, donde en estrecha unión vivieron juntos hasta que una real orden ⁽¹⁾ los declaró comprendidos en la amnistía y fueron autorizados para retornar á sus hogares. El único de ellos que regresó á Cuba fué Gener.

Tenía á la sazón unos cuarenta y siete años de edad: era de gallardo y apuesto continente, de prócera presencia; en su rostro lampiño, de sonrosado color, brillaban unos ojos de un azul oscuro, con visos verdosos, grandes, vivos é inteligentes. Sus

(1) La Real Orden publicada en el «Diario de la Habana» del 23 de Abril de 1834 dice así:—«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo de Real Orden al Ministro de S. M. en los Estados Unidos lo siguiente:—S. M. la Reina Regenta y Gobernadora ha tenido á bien declarar, que están comprendidos en el Real Decreto de amnistía de 23 de Octubre pasado, D. Tomás Gener, D. Leonardo Santos Suárez y D. Félix Varela, Diputados que fueron á las Cortes de 1823 por la Isla de Cuba, que parece se hallan en Nueva York; y D. Pablo Santafé, Diputado á las mismas Cortes por Aragón, residente en Bardstown, en el colegio de Propaganda Fide. De R. O. lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes, por si estos sujetos le pidieren el correspondiente pasaporte para regresar á los dominios de S. M.—De orden de S. M. lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de Enero de 1834.—Francisco Martínez de la Rosa.—Sr. Capitán General de la Isla de Cuba.»



Dejando el puerto.—Habana.

cabellos ya encanecidos eran abundantes y rizados y su aspecto extraordinariamente atractivo, dulce y simpático. (2)

Había nacido en la villa de Calella á unos cuarenta y ocho kilómetros de Barcelona, el día 12 de Marzo de 1787, siendo sus padres D. Tomás Gener y D.^a Rosa Buigas. Su familia le destinaba al comercio, y después de haber hecho sus estudios de primera enseñanza, ingresó en Septiembre de

(2) Don Eusebio Guiteras, hablándome de Gener, me decía: llevaba reflejadas en su persona las bellas dotes de su alma. El retrato que sale ahora al público por primera vez en la interesante obra *Cuba y sus Jueces* de Raimundo Cabrera, sacado de una buena miniatura hecha en los años del destierro en Nueva York, es muy exacto y á él hay que añadir la alta estatura, la sana robustez y el continente grave y reposado. Yo le recuerdo bastante bien, aunque cuando le ví, mi edad sería de diez á once años. Tengo presente una ocasión en que estuvo en mi casa, probablemente recién llegado á Matanzas, á vernos á mi hermano y á mí, que vivíamos solos con nuestra aya en las casas mortuorias de nuestros padres. La escena se presenta delante de mí; el aya, que era una excelente señora gaditana, sacó la conversación acerca de no sé qué espectáculo que á la sazón se daba en Matanzas, y D. Tomás, de muy buen humor, le llamó «una conspiración contra el bolsillo.» Usted dirá, amigo mío, que yo le hablo de cosas insignificantes, y no es esta, por cierto, la vez primera; pero esto me ocurre, pensando cuán grande sería el prestigio de que gozaba D. Tomás Gener en Matanzas, cuando esa visita quedó indeleblemente estampada en la memoria de un niño. Los matanceros hicieron á Gener una ovación que solía hacerse entonces con personas de gran popularidad, y fué que al desembarcar en Matanzas, á la vuelta del destierro, el pueblo desenganchó los caballos del carruaje que se le tenía preparado, y tiró de él, movido por el entusiasmo. Aunque como lo he dicho antes, no creo que Gener haya dejado trabajo ninguno literario, con todo, manejaba bien nuestro idioma, no obstante que era para él, puede decirse, idioma adquirido, como todo lo que sabía, por su propio trabajo.—Fila-delfia, Marzo 20 de 1891.

Refiriéndose el mismo Gener á este retrato en carta que desde Nueva York á 20 de Diciembre de 1824 escribía á su esposa, dice: «Las varias personas que le han visto aquí suponen que es un prodigio de semejanza, pero como ni ellos ni el retratista me han tenido á su disposición tanto tiempo como tú, es probable que tú le descubras defectos ó desemejanzas que no han advertido ellos. Mi opinión particular no vale nada en la materia, pero á mí me parece que la boca del retrato no es mía, sino tal vez cuando me voy á sonreír. ¿Y mis canas? ¿Te asustarán? Si fuesen el resultado de una vida criminal ó disipada, debían asustarte sin duda; pero siendo además de hereditarias, el exponente, el fruto de mis ansias y peligros, no por mis intereses particulares, sino por los intereses de la virtud y de los malogrados derechos de mi patria, pueden parecerse más hermosas que la rubia cabellera de un malvado.»

1800 en la escuela de navegación que dirigía el Teniente de fragata y primer piloto de la Real Armada D. Sinibaldo de Más. Allí estuvo hasta que á fines de 1808, contando veintiun años de edad, vino á esta Isla.

En ella con su talento y su trabajo personal hizo honradamente una fortuna y conquistó una envidiable posición social. Electo diputado á Cortes con Varela y Santos Suárez, llegó en las famosas Cortes de 1823 hasta ocupar la Presidencia de las mismas. Y como todo esto es objeto de nuestro trabajo principal y de ello no nos proponemos tratar en este escrito, que es sólo un fragmento del mismo, hablaremos únicamente de su regreso á la patria y de su fallecimiento.

El jueves 23 de Octubre del año de 1834, daba á luz el periódico matancero *La Aurora* la siguiente noticia: «*Bienvenida al amigo de Matanzas.* Ayer al anochecer desembarcó en este puerto D. Tomás Gener, procedente de Nueva York, en el bergantín americano *Rapid*, con diez días de navegación. El pueblo todo de Matanzas se agolpó al muelle á recibir con las más vivas muestras de satisfacción y regocijo á este benemérito ciudadano, digno representante de esta Isla en las pasadas Cortes nacionales. Nosotros, simpatizando con los sentimientos generosos del pueblo matancero, nos apresuramos por nuestra parte á dar la plausible noticia á las demás poblaciones de la Isla de la reciente llegada del Sr. Gener á las playas cubanas. Bienvenido sea el amigo más ardiente de Matanzas, y ojalá que él y su apreciable esposa y sus caros hijos encuentren en el seno de la patria, al cabo de doce

años de un glorioso destierro, la tranquilidad de espíritu y las fruiciones más puras y merecidas de un varón sin mancha."

El mismo periódico decía: «Jamás ha presenciado la ciudad de Matanzas un aspecto más grandioso, ni sus habitantes se han manifestado con tanta razón tan nobles, justos y generosos, como en la tarde en que tuvimos la incomparable satisfacción de que pisara nuestro suelo el ilustre Diputado y Presidente que fué de las Córtes, D. Tomás Gener.

«Anunciado por el estrépito del cañón su feliz y deseado arribo á nuestro puerto, se extendió por todos los ángulos de esta población, y como una chispa eléctrica, la noticia de su llegada, que llenando del más puro contento los corazones de todos los vecinos, se apresuraron con la mayor ansiedad á presentarse al frente de la bahía, á tributar á su digno representante las muestras más expresivas de respeto y sincera gratitud.

«Un concurso inmenso de ambos sexos y de todas clases, ejercicios y carreras, al son de la armoniosa y lucida música del regimiento de Nápoles, acompañó á este benemérito ciudadano en medio de repetidísimos vivas salidos de lo íntimo de los corazones, hasta la casa de su alojamiento, á la que también lo acompañó, desde la suya, nuestro respetable gobernador el Brigadier D. Lorenzo José de Noriega, engrandeciéndolo con su noble presencia un acto que hace honor á éstos habitantes, y que hará época en la historia de la vida pública del honrado proscrito, restituído á nuestro suelo después de tan larga peregrinación."

Y D. José de la Luz Caballero, refiriéndole este suceso á su querido amigo D. José Antonio Saco, que poco tiempo antes de Gener había sido proscrito por el General Tacón, le decía: «Nuestro Gener llegó á Matanzas con pompa y magestad el veintidós por la noche. Me ha contado Domingo (Delmonte) que fué un verdadero triunfo con música y atabales y agolpado todo el pueblo sufriendo un aguacero fuerte. Viene aquí dentro de pocos días á ver á los amigos y á presentarse al General, el que parece que lo atenderá, pues creyendo que venía en el vapor de antes de ayer, le dirigió un recado muy político con un ayudante. Me ha dicho Domingo que viene muy templado por reformas, y que tratan de hacerlo alcalde de Matanzas para el año próximo. Mucho bien puede hacernos ese atleta, porque estando tan unido con nos-

otros, podrá proponer respaldado en su es- pañolismo y en sus patacones y popularidad, mil cosas que en nuestra boca *semper sapium hæresim.*» (1)

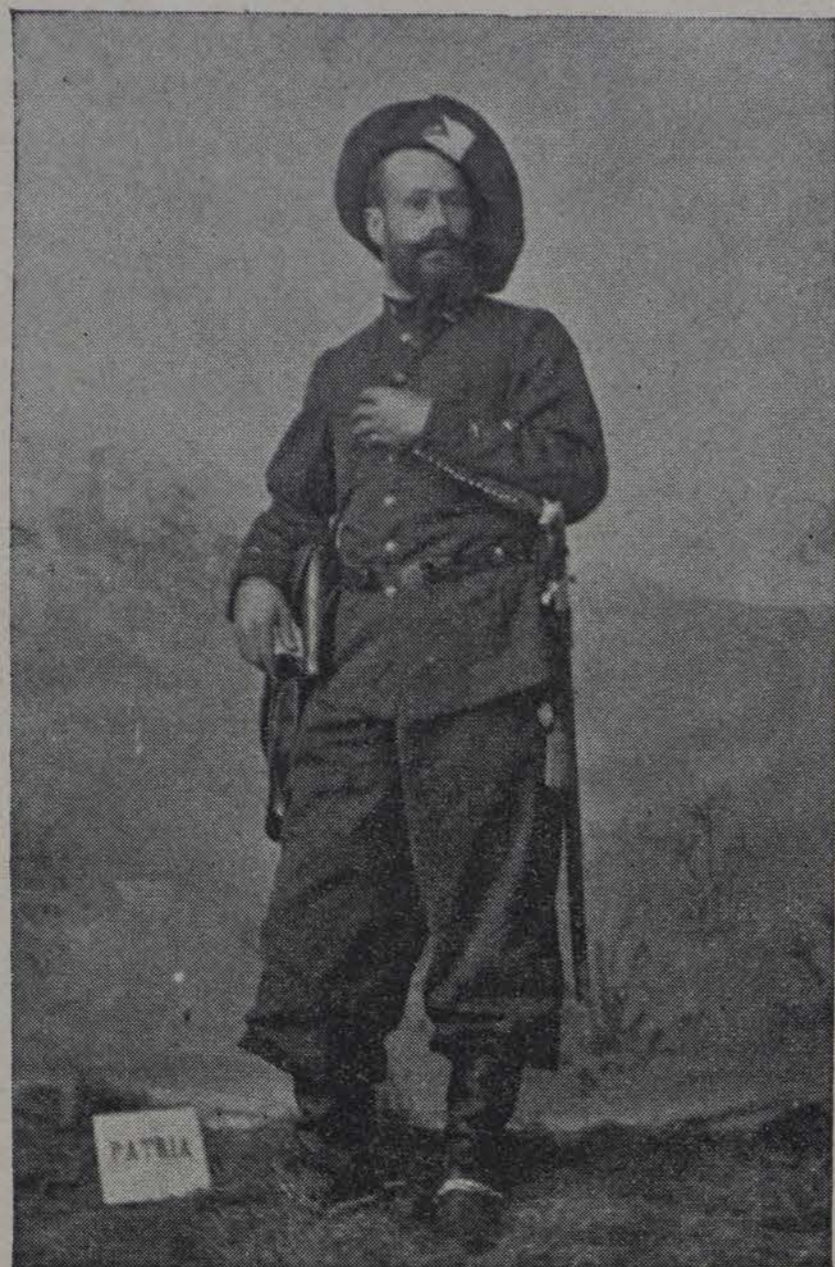
La ciudad se hallaba regocijada con tal motivo, y en la noche del 5 de Noviembre varios de sus amigos y compatriotas le dedicaron el gran baile que se dió en la Sociedad Filarmónica. La amistad más fervorosa y sincera de los vecinos de Matanzas quiso hacer esa pública demostración de regocijo al venturoso y deseado retorno del Sr. Gener á sus lares matanceros, tan queridos de su corazón, después de un destierro político y glorioso de trece años en tierras extranjeras acompañado de su cara esposa y de sus tiernos hijos. Nada era más justo ni más cordial que la reunión de las principales familias de Matanzas, con el objeto laudable de felicitar la vuelta de uno de sus más distinguidos y apreciables vecinos, por sus virtudes públicas y domésticas, por su acendrado patriotismo, por su incansable afán en promover con sus luces y su talento el bien general, habiendo merecido por tan sobresalientes y peregrinas prendas la honrosa misión de representarnos en las Córtes de 1822 á 1823.

Ahora veamos de qué manera describe Domingo del Monte el recibimiento que á Gener le hizo la Habana: (2)

«Mi querido amigo: No ha sido solo Matanzas la que ha manifestado su entusiasmo y regocijo por la llegada de nuestro digno ex-diputado D. Tomás Gener: en esta capital de la Isla también se han apresurado las personas más notables de ella, por su alta posición social á recibirle y obsequiarle como al representante de las ideas liberales y generosas en esta parte de la monarquía. Fué el primero, como era de esperarse, en el número de estas personas, nuestro ilustrado y benemérito Capitán General el Excmo. Sr. D. Miguel Tacón, (acababa de llegar y aún no había enseñado las uñas) que simpatizando como era natural, con la franqueza y energía de su carácter, con los nobles y puros sentimientos del antiguo presidente de las Córtes, lo acogió con su genial cortesía de caballero, y lo invitó al día siguiente de desembarcado Gener á un banquete en su palacio. En él se dieron el huésped y el convidado las más sin-

(1) Carta de D. José de la Luz y Caballero, desde la Habana á 31 de Octubre de 1832.

(2) Carta escrita en la Habana al editor de la *Aurora de Matanzas*. (Número del miércoles 19 de Noviembre de 1831.)



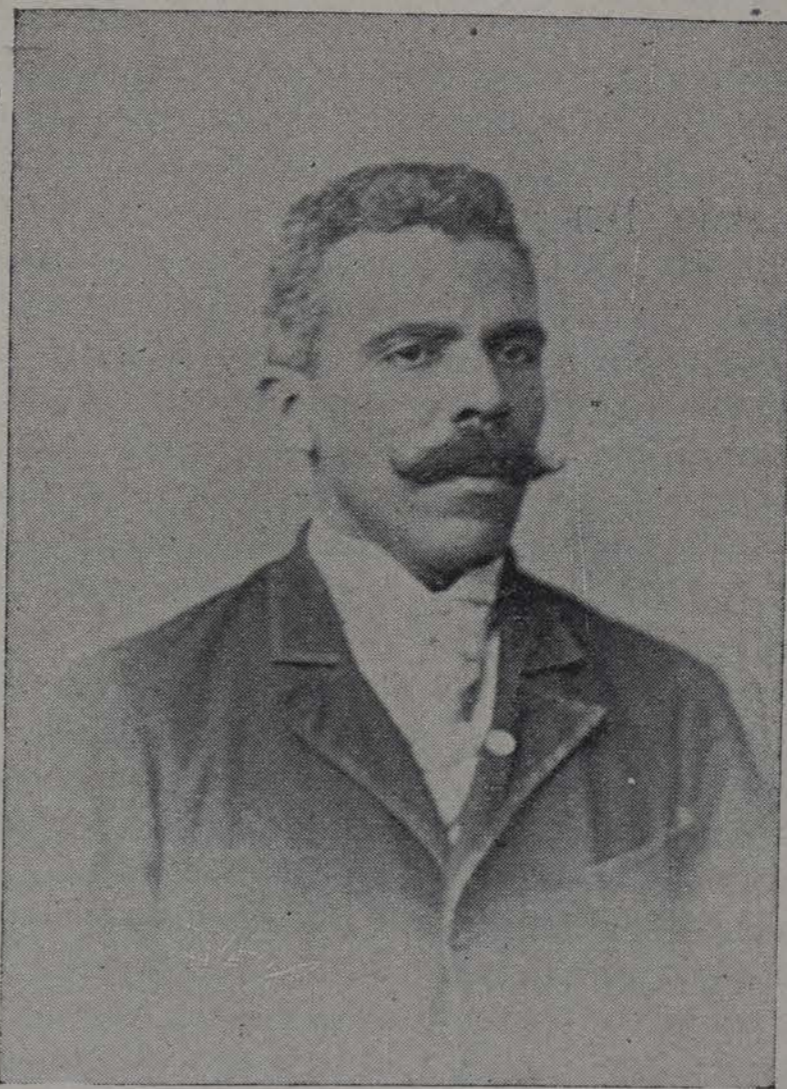
A. Conspeire (cubano)
Oficial del Ejército francés que sirvió en Cuba.

ceras muestras de su mutua estimación, cediendo esta pública manifestación de aprecio no menos en honor del ilustre catalán, que en gloria del jefe que así ha sabido darnos una nueva y convincente prueba de que sus ideas y principios son los del siglo XIX.

«El Sr. Conde de la Reunión, tan solícito siempre en festejar en su opulenta casa á los forasteros de influjo y nombradía que aportan á las playas habaneras, no podía menos de seguir el ejemplo de S. E. y al día siguiente dió al Sr. Gener un exquisito y opíparo banquete, en que brillaron á la par la riqueza y el más acendrado gusto en la disposición del todo y de las partes.

Varios amigos antiguos del Sr. Gener, que le debían favores de consideración y atenciones que nunca pueden pagarse, se reunieron al tercer día en el ameno sitio donde estuvo el Tívoli (quinta de Chavez,) y allí como entre sus mismos hogares, ofrecieron al recién llegado, en un banquete de amigos, las efusiones más tiernas y sentidas de su gratitud, del alto concepto en que le tenían y de las lisonjeras esperanzas que en bien de la patria concebían de su deseada vuelta á esta tierra que le adoptó

por hijo. Fueron presidentes del convite D. José de la Luz Caballero y D. Blas Osés, ambos bien conocidos por su limpia probidad y su varia y sólida instrucción. Asistieron en calidad de convidados algunos sujetos notables por su clase, su patriotismo y su talento, entre los cuales se distinguían los Sres. D. Rafael O'Farrill y D. Ignacio Herrera, varones venerables por todos títulos; el Sr. Brigadier D. Francisco de Armenteros, militar bizarro en la guerra de España contra los franceses; el Alcalde de Segundo voto de la Habana, licenciado D. Anastasio Carrillo, joven jurisconsulto de los más aventajados de la Isla; el celoso promovedor de la educación primaria Don Nicolás de Cárdenas y Manzano, D. Francisco Guerra Bethencourt, literato de claro ingenio, amigo del insigne Calatrava y émulo de Cervantes en el modo de hablar castiza y elegantemente el castellano; Don Felipe Poey, naturalista incansable, de quien han hablado con elogio los periódicos de París; D. Jorge Urtetégui, hábil comerciante de esta plaza, y D. Narciso García de Mora, conocido también en ella por los cargos públicos que ha desempeñado con celo y honradez. Concluidos los postres, empezaron los brindis, conforme á la racional y sociable usanza de los ingleses, dando principio el presidente Luz con el de



Comandante Crescencio Cabrera, del Ejército cubano (Sti. Spíritus).

ordenanza á la Reina nuestra Señora y la Reina Gobernadora: se extendió en motivar el brindis, y haciendo una larga y entusiasmada reseña de los beneficios incalculables que han venido á la monarquía de la administración de la Augusta madre de Isabel II; concluido que hubo fué saludado el brindis real con un golpe de música y prolongados aplausos de los concurrentes.

Luego se levantó el presidente Osés y propuso el segundo brindis por nuestro gobernador y capitán general el Excmo. Sr. D. Miguel Tacón: "Sin moral pública, dijo, no hay libertad; brindemos pues por el virtuoso magistrado que ha hecho desaparecer de entre nosotros el vicio mortal del juego, que persigue la vagancia, y que así nos prepara sábiamente á recibir los dones de la libertad." Este oportuno recuerdo fué celebrado con entusiasmo y doble aplauso al son de las armoniosas explosiones de una música militar y animada. Ahora tocaba echar el brindis por el apreciable individuo á quien se dedicaba la fiesta; se encargó de hacerlo el Doctor D. Nicolás Manuel de Escovedo, á quien parece que, como á Milton, con la pérdida de la vista se le ha aumentado y robustecido la fuerza del entendimiento y la facultad envidiable de decir con elocuencia, y de colgar de su boca, cuando habla, á los que tienen la dicha de escucharle. Saludó á D. Tomás Gener como á un adalid de la libertad española, como á firme diputado de esta provincia en la monarquía, como á ilustre proscrito, honrando cual lo merecían sus virtudes por la nación más sensata y racional del mundo, y en fin, como á un iris deseado, que con el influjo de las variadísimas y honoríficas categorías en que está colocado por una combinación feliz y rara de circunstancias, puede (y hará lo que pueda á fuer de español ilustrado y de liberal generoso) cooperar con el gobierno y con los súbditos en la gloriosa empresa de afirmar en esta preciosa Antilla el reinado del orden y de la soberanía de la ley. Me es imposible referir á Vd. exactamente lo que contestó el Sr. Gener; luchando en energía de estilo y severidad de elocuencia con el Homero del banquete, manifestó una emoción tan fuerte, tan profundamente sentida de gratitud, de placer purísimo, de entusiasmo por la causa santísima de los pueblos: y todo esto acompañado con una peroración tan noble, que hacía resplandecer más su hermosa y prócera presencia, que á

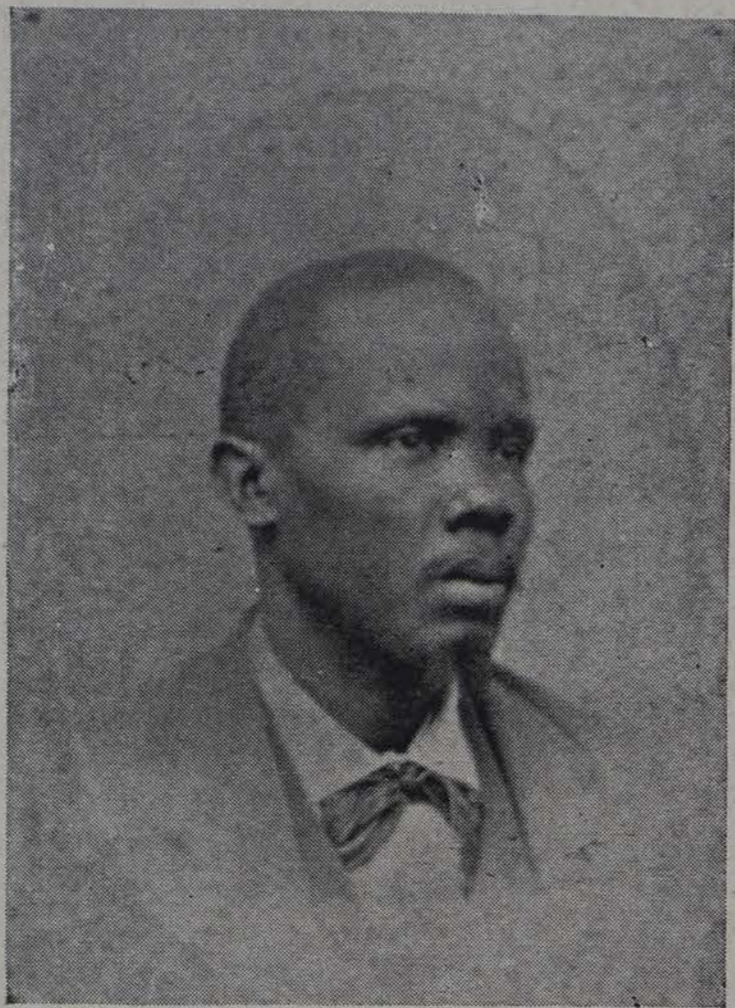
todos, cuando concluyó, arrancó aplausos sin fin, y lágrimas de la más cordial y desinteresada ternura. En seguida se propusieron varios y repetidos brindis en honor del festejado, de sus compañeros de procura y proscripción D. Felix Varela y D. Leonardo Santos Suarez; de algunos personajes políticos de la Nación, como los Sres. Argüelles y Calatrava, y por la buena memoria de los jefes é individuos que se esforzaron en promover durante su vida el bien de esta Isla, como fueron los Excmos. Sres. D. Luis de las Casas, D. Juan José Díaz de Espada y Landa, D. Alejandro Ramirez (de grato recuerdo siempre para los habaneros) y de otros. Entre la generalidad de todos estos brindis posteriores, los que más llamaron la atención fueron el que propuso el Sr. Guerra Bethencourt en la razonada pulcritud de su estilo en honra del Sr. Varela, "varón verdaderamente apostólico, dijo, que ha sabido unir en el alma la religión y la libertad" y el Sr. Escovedo por el Excmo. Sr. D. Francisco Arango, en que sentó muy bien á todos la expresión cariñosa y familiar con que denominó el proponente á tan respetable patriota, no agradando menos la delicada reticencia con que calló el nombre de otro patriota insigne ⁽¹⁾ por quien brindaron todos á porfía. Reinó en esta función la alegría más cordial, unida á la mesura y decente porte de las personas que asistieron á ella.

¡Ojalá que se generalizase esta especie de reuniones solemnes, en que se comunican los sentimientos, se uniforman sin sentirlo las opiniones, y por consecuencia se apaga aquella especie de ojeriza cerril é intolerancia tosca y zahareña que se nota entre los vecinos de un pueblo, en que nunca se trata la gente, ni se conocen, ni se quieren, porque no se tratan. Cada uno de los asistentes al convite dado en el Tivoli al Sr. Gener, manifestó francamente sus opiniones, abrió su corazón, dió curso libre á sus ideas, y estoy seguro que de allí salieron todos formando mejor concepto unos de otros del que tenían cuando entraron. Démos gracias, pues, al gobierno ilustrado que hoy nos rige, que permite estos lícitos desahogos al patriotismo y á la amistad, y congratulémonos de vivir en tiempos y lugares en que podemos sentir lo que debemos, y decir, como Tácito, lo que

(1) Saco.

sentimos.—*Un suscriptor.*” (Domingo del Monte.)⁽¹⁾

Ahora veamos el estado de la colonia á



Brig. Cecilio González (Revolución de 1868)

la llegada de Gener, pintado por él mismo, en carta que desde Matanzas le escribió á su gran amigo D. Agustín Argüelles á 3 de Diciembre de 1834!

«Amigo y compañero estimadísimo: aquí me tiene Vd. desde el 22 de Octubre, pero antes de contarle cómo me ha recibido este pueblo, debo decir á Vd. cómo me despidió el de Nueva York. Sepa Vd. pues que de todas sus clases recibí muchas demostraciones de interés y consideración tan tiernas como desmerecidas. Muchos de sus principales ciudadanos se empeñaron de oficio en

(1) Cuando se dió el decreto de amnistía por delitos políticos en el año de 1834, D. Tomás Gener resolvió su vuelta á Cuba donde sus amigos políticos de la Habana le recibieron con entusiasmo. Para festejar con toda pompa este acontecimiento le dieron un banquete, para lo cual escogieron una quinta que se llamaba «El Tivoli» y que se encontraba situada á poca distancia del Cuartel de Dragones. Al efecto comprometieron á un amigo íntimo de Tacón que entonces gobernaba la Isla y temible (expresión del Sr. Moris) por que de una plumada despachaba desterrado al que le hacía oposición; una vez en el lugar, empezó el convite, donde habló tres veces Escobedo el ciego y en una de las oraciones hizo la crítica del destierro de Saco, por supuesto que muy velado pero que la entendieron todos los concurrentes. El amigo de Tacón escuchó y hasta aplaudó con los asistentes á aquella fiesta, guardando no obstante seriedad en toda ella. Temieron algunos que pronto saldrían una porción de los concurrentes desterrados de la Isla por que el amigo le daría relación de la fiesta al General, pero no sucedió así, porque aquél, ó no entendió las alusiones ó no dijo á Tacón lo que bastaría para llevarlo á tomar la determinación que usó con Saco. Es de advertir que todos tenían el convencimiento de que el General lo sabría todo por el convidado y para esto mismo lo convidaron. A aquella función se halló presente Delmonte, pero no hizo uso de la palabra.—(Información de D. Esteban Moris, recogida por mi amigo José Augusto Escoto.)

darme un banquete público que rehusé; y como pocos días después celebró su *Columbia-College* el acto anual en que confiere honores literarios, tuvieron la generosidad de honrarme con el grado de Doctor en leyes, sin duda como un obsequio á la causa de la libertad por la cual me han visto sufrir un tanto cuanto.

Cuando llegué aquí no había convalecido todavía del gasto de sensibilidad que hice en New York; imagine Vd. pues mis emociones cuando me ví recibide con estruendo de artillería, música y aclamaciones de todo el pueblo! La Habana no quiso ser menos que Matanzas, y durante los ocho días que permanecí en aquella capital, agoté mis fuerzas recibiendo obsequios de todas las clases de su vecindario, y más particularmente de sus académicos. Me complazco en referir esto, que en otras circunstancias omitiría, para que Vd. vea en estas demostraciones públicas una prueba ó un indicio de que esta provincia no está quejosa del uso que hicimos de sus poderes.

Voy ahora á hablar á Vd. *reservadamente* de la situación política en que la he hallado. Su espíritu público es positivamente liberal, pero tan encogido ó tan cauto que más parece una tendencia que un hecho consumado. Su gobierno es un despotismo militar sin ilustración ni templanza; y como llueve sobre mojado, se puede atribuir á esta causa aquella tibieza ó circunspección. Ya se vé, excepto los consuelos de la esperanza, qué les importa á los cubanos, sin patria, que las leyes fundamentales de la Monarquía se hayan restablecido en la Península, según dicen, si para ellos no hay aún garantía social, ni otros sentimientos lícitos que los que inspira el terror! Sólo la juventud ilustrada es decidida y ardiente, pero se malogra casi todo el fruto que se podría sacar de ella por la táctica que tienen todos los que viven de abusos de calumniarla y de hacerla pasar por insurgente, cuando no pueden conseguir su complicidad ó su silencio. Se horrorizaría Vd. si viese de cuántos robos e infamia es capaz la lealtad en este país.... pero de qué no se horrorizaría Vd. si nos hiciese una visita! La corrupción espantosa del foro, la relajación del clero, la escasez general de probidad y patriotismo, la desvergüenza del lenguaje y de las costumbres tanto en el campo como en las ciudades y todas las otras plagas con que la naturaleza castiga á los poseedores y traficantes de esclavos, incluso el riesgo inminente de que estos se sobrepongan á sus

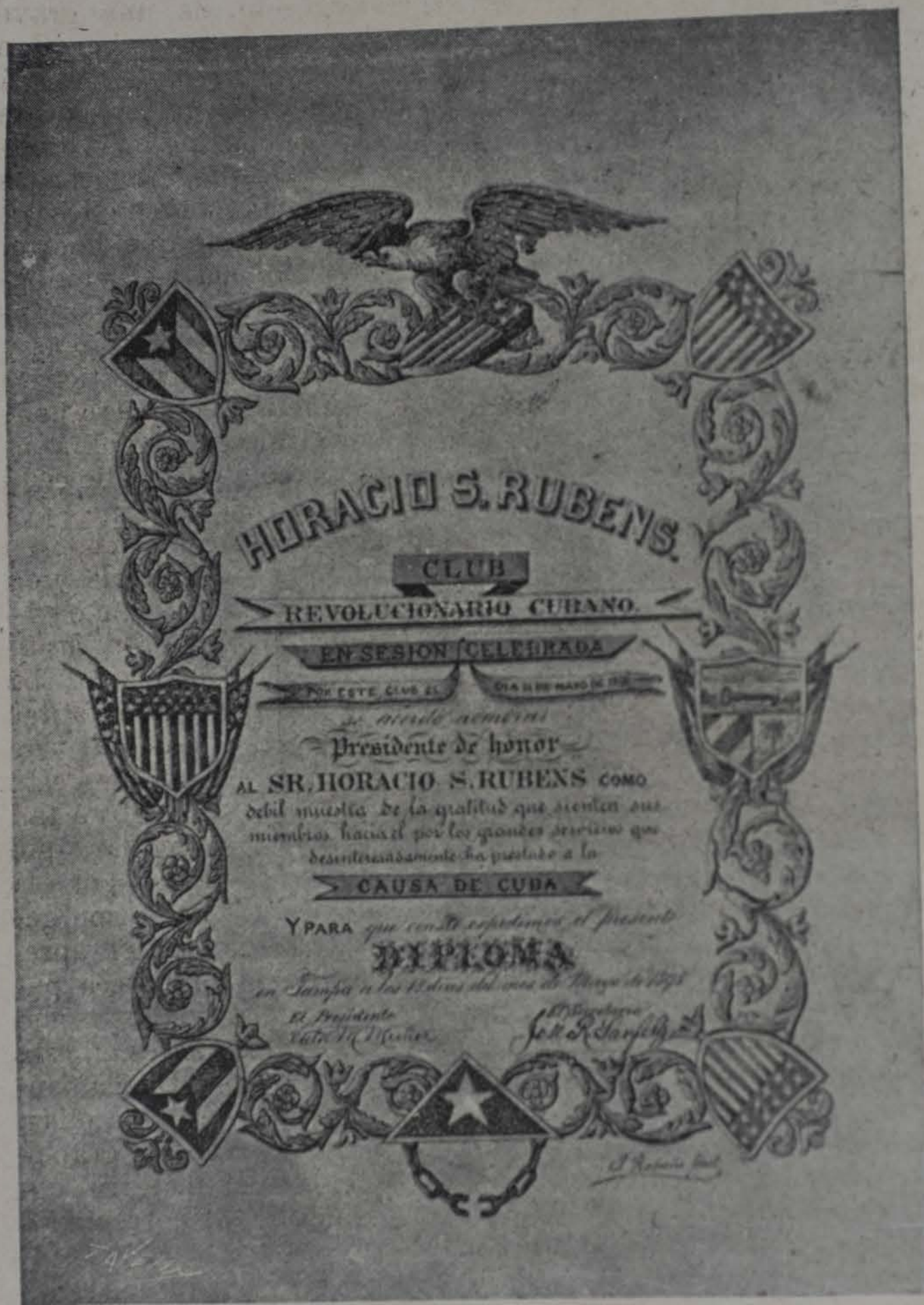
amos á fuerza de aumentarse su número con la continuación escandalosa del tráfico á la costa de Africa, todo esto, si Vd. lo viese, pondría á nueva prueba ese valor cívico que Vd. ha hecho brillar en tantas ocasiones.

Por desgracia la mayor parte de nuestros hacendados y los demás que se interesan en la continuación de este infame tráfico, no

rodean. Para debilitar esta verdad le dirán á Vd. que el número de nuestra gente de color apenas excede al de blancos, según el último censo de esta Isla; pero Vd. cuente que el censo es un trampantojo y la población que nos atribuye una falsedad. Esta Isla pasa de un millón de almas, aunque el censo no le supone sino 730,000, y tenga

Vd. entendido que la diferencia entre mi número y el del censo, es el exponente de los esclavos que tenemos, además de los que suenan. El temor de que esta clase de propiedad viniese á ser base de alguna capitación, indujo á los propietarios á embozarlo en los censos desde tiempos muy remotos; y si Vd. considera que el motivo de esta ocultación es mucho más fuerte desde el año 1819 en que la importación de esclavos cesó de ser legal, no extrañará que la informalidad y el fraude del censo sean de tanto tamaño y tengan tantos cómplices.

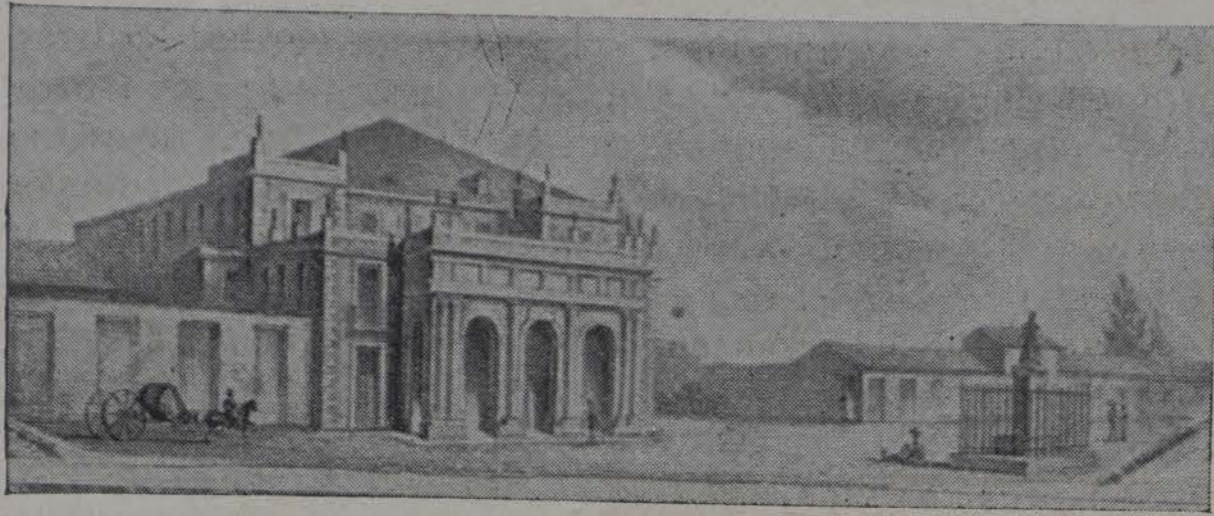
En este estado de cosas, me parece claro que sólo la pronta importación de blancos puede impedir el progreso de la inmoralidad y la catástrofe á que nos conduce la de negros. Pero si no cesa ésta previamente, cuente Vd. que la otra es imposible, porque habiéndose convertido en necesidad el hábito de ultrajar á los siervos que tienen sus poseedores, es indudable que mientras se consigan negros, ninguno preferirá los jor-



Diploma otorgado por el club Horacio S. Rubens, de Tampa, á su Pte. de honor

quieren verlo sino bajo de este aspecto: «más negros significan más azúcar y café.» sin advertir que es más obvio todavía que más negros significan más riego, más corrupción y más desgracias para los blancos, especialmente ahora que los ingleses están emancipando con tanto tesón y sacrificios los esclavos que tenían en las Antillas que nos

guardar consideraciones y con los otros ninguna. Es, pues, indispensable, urgentísimo, cortar de raíz el tráfico nefando de la costa de Africa declarándolo piratería; y como la humanidad y la civilización tienen preparada una corona inmortal para el autor de esta medida, desco con toda mi



Teatro de Tacón.—Habana.—1840

alma que el hombre que más estimo, es decir, que Vd. me mate de gusto apropiándose esta gloriosa recompensa.

Postdata.—A 30 de Octubre.—En los papeles públicos he visto que Vd. llegó á Madrid el mismo día 12 de Octubre en que yo salí de New York: no me disgusta la coincidencia. Desde la fecha de la carta que precede no me ha sucedido nada de particular, sino la elección unánime de Director para el bien entrante con que me ha favorecido esta Sociedad Patriótica. Dicen que soy objeto de otras elecciones pendientes, tanto aquí como en la Habana, pero ya he declara-

do que no aceptaré ninguna que no sea compatible con mi precisa residencia en este pueblo, ni con la preferente ocupación que tengo y he de tener por algunos meses para arreglar mi casa y empezar á reparar las averías de trece años de ausencia. Tampoco ha sucedido nada de particular en ningún punto de la Isla desde entonces, ni ella ha alcanzado aun ninguna de las reformas de la Península, ni siquiera la tan urgente de los Ayuntamientos. El despotismo de su gobierno colonial continúa inalterable; y como el que lo ejerce actualmente no roba ni deja robar, ni dar puñaladas impunemente, ni jugar juegos prohibidos, ni murmurar, se figura y quiere persuadir que el despotismo es tan benéfico para los pueblos como es cómodo para los que los administran: sin consi-

derar que su antecesor consentía en lo que él persigue, menos la censura de *sus omisiones* ó actos; *et semper benè.*”

Poco tiempo disfrutaron los matanceros del trato de Gener. A mediados del mes de Marzo de 1835 se hallaba restablecido de una grave enfermedad y con tal motivo D. José de la Luz escribía á Delmonte: «¿qué cosa puede haber, amigo mío, más lison-

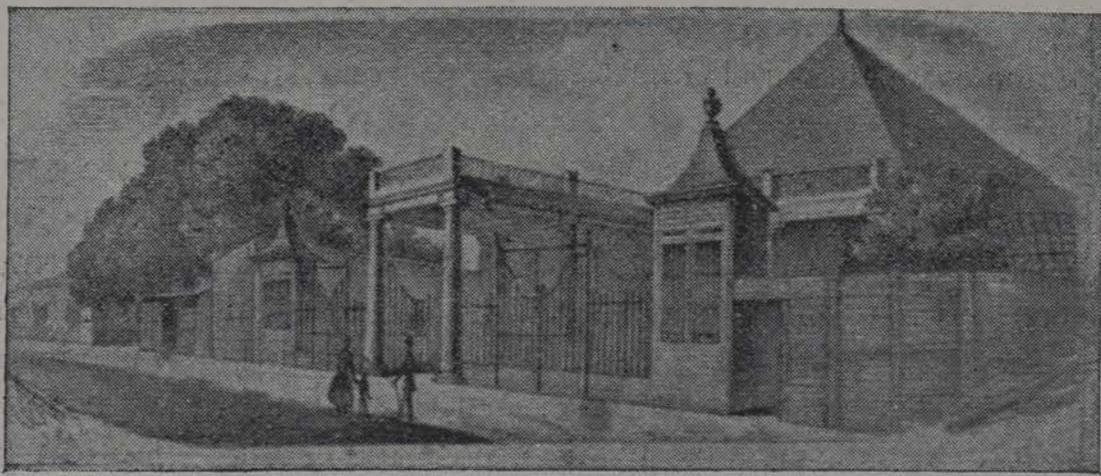
gera para nuestro corazón que grangearnos el aprecio y correspondencia de aquellos pocos hombres sensibles y justos que honran la tierra? Pues figúrese Vd. cuál será el alborozo del mío, primeramente por ver asegurada tan preciosa salud para nuestro país y su familia, después por verme tan tiernamente querido, y en fin tan bien correspondido, que si por este título se graduara mi derecho á su aprecio, creo que á nadie cedo

en el sentimiento de quererle y en el conocimiento de apreciarle: he tenido tantas ocasiones de conocer á este hombre tan singular, que acaso por eso nadie me ganará en apre-

ciarle.» El progreso de la biblioteca pública y la inspección personal de las escuelas eran sus ocupaciones preferentes en esta época de su vida en Matanzas. Diariamente visitaba alguna y cuando llegaba á ellas, se sentaba en los bancos y oía con grande atención las explicaciones del maestro, observándolo todo y cuidando de corregir los abusos que notaba.



Teatro Principal.—Habana.—1840.



Teatro del Diorama.—Habana.—1840.

Recordaba con placer mi amigo D. Plutarco González los días felices en que, por los años de 1834 á 1835, era alumno de la escuela municipal que dirigía D. Pedro del Sol en la bella ciudad del San Juan y del Yumurí, y refiriéndose á esa época me contaba que cuando el ruido del carruaje en que venía Gener á visitar la escuela era percibido por los niños, sus rostros se iluminaban de júbilo, pues desde el instante en que veían traspasar los umbrales de la puerta á aquel caballero de elevada estatura, con más de seis pies de alto, de sonrosada cara, de frente blanca como el alabastro, con sus rizados cabellos también blancos y de aspecto tan atractivo y seductor, el maestro, que era de aquellos que profesaban el dogma de que la letra con sangre entra, corría presuroso á esconder la palmeta y las disciplinas, que por la más mínima falta solía aplicarles.

Desde la alegre y pintoresca finca «Río de San Agustín», á tres leguas de Matanzas, á 22 de Junio de 1835 le escribía á Saco (que se hallaba en Madrid) la interesante carta que á continuación copiamos:

Mi querido Saco: la muy deseada de Vd. de 24 de Abril me ha sacado del desabrimiento en que me tenía su silencio, por no haber tenido la fortuna que tuvo Pancho García de recibir carta de Vd. de fines de Enero. Me ha parecido muy feo para esta isla el horizonte político que Vd. me ha pintado; pero si nos desalentásemos por esto, mereceríamos el más punzante desprecio. Mientras más moros más ganancia, decían nuestros antepasados: ¿por qué pues no se animará un hombre de bien reflexionando que cuanto más general es la depravación, tanto más necesaria es y más brillo y más mérito tienen su honradez y patriotismo? Incline Vd. á nuestros procuradores á pedir para los cortos restos de nuestro imperio ultramarino, Asambleas ó Diputaciones provinciales como las que Inglaterra tiene concedidas á Jamaica y demás Antillas suyas, ó una organización política como la del Canadá; porque sin estas instituciones ú otras análogas, es imposible que la Metrópoli evite las frecuentes equivocaciones á que dá lugar la distancia, decidiendo ó dirigiendo nuestros negocios.

Su petición de presupuestos ha sido aquí generalmente aprobada, menos por la Intendencia y los que participan del botín. Según estos señores, esta petición no es más que un ataque á la personalidad de Pinillos, en odio de sus esfuerzos para conservar la fi-

delidad de esta Isla, ó una estratagema para encaminarla á su independencia. ¿Qué dice Vd. de éste descubrimiento? Es de desearse que los Estamentos y la Reina sancionen la petición, sólo por ver la figura que harán cuando los sicofantas de dicha Intendencia les claven en la frente la marca feísima de insurgentes.....

La Junta de Fomento está instruyendo expediente para introducir colonos blancos en esta Isla. Uno de los cuatro comisionados para informar, (Juara) me pidió mis ideas sobre el particular, y yo se las dí sin reserva. Una de ellas es la imposibilidad de obtener blancos mientras entren negros, y la consiguiente necesidad de declarar piratas á los que se dediquen á este tráfico. En este instante recibo su contestación, en la que me asegura que mis ideas, que él llama luminosas, se insertarán en el expediente. Me alegro en el alma aunque me pongan en berlina.....»

Restablecido ya de la grave enfermedad que en los meses de Marzo á Junio de este año de 1835 le puso en peligro de muerte, por consejo de los médicos fué á convalecer y á veranear con su esposa é hijos á una hermosa finca que en el valle del Yumurí poseía la familia de Lamadriz, á poca distancia de la ciudad. Desde allí se trasladaba Gener con frecuencia, en carruaje, á Matanzas. Viniendo un día del mes de Agosto por una de las estrechas calles de la población, hubo su vehículo de tropezar con una carreta de campo que á la sazón iba en dirección encontrada, con tan mala suerte, que nuestro esclarecido patricio al volcarse aquel experimentó la fractura del tobillo, haciéndose una gran herida, á consecuencia de la cual sobrevino el tétano y falleció á los nueve días de este fatal accidente, á las once y media de la mañana del sábado 15 de Agosto siguiente.

La noticia de este suceso tristísimo, ocurrido cuando todavía no se había cumplido un año de su regreso, causó una gran consternación, no sólo en Matanzas, sino en la Habana y en toda la Isla.

Don Domingo Del Monte, en las Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana, primeramente, y después al dar cuenta de las tareas que durante el año de 1835 ocuparon á la Diputación patriótica de Matanzas, escribió lo siguiente que á continuación reproduciremos para cerrar con broche de oro este estudio biográfico que

contiene mucho más de otros escritores que de quien acaba de redactarlo:

«En medio de ocupaciones tan gratas y tan provechosas al público, pasó esta Diputación por la grave pena de ver arrebatado por una muerte prematura á su digno Director el Sr. D. Tomás Gener, que era casi siempre el que con más ardor las promovía y acaloraba. Este cuerpo no pudo menos de decretar á su cara memoria las honores del elogio póstumo, de que habla el artículo 67 de nuestros estatutos, calificándole como acreedor á los recuerdos mas honoríficos que puede dispensar esta sociedad. Se apoyó la Junta para acordar esta distinción, en que nuestro malogrado amigo fué, desde que se estableció en su primera juventud en esta ciudad, un vecino de los más industriosos y honrados de ella: que supo, después de haberse educado á sí mismo, y colocándose por la fuerza de su natural ingenio, su constante aplicación al estudio y su laboriosidad, en una ventajosa posición social, mantenerse en ella con decoro, y emplear en beneficio público al influjo que por sus brillantes dotes se había sabido grangear: que él cooperó eficazmente con el Sr. Gobernador D. Juan Tirry á varias empresas de bien público y principalmente á la fundación de una escuela gratuita por el ilustre Ayuntamiento, que fué la primera que se estableció en esta ciudad (de Matanzas): que él, por esto y otras pruebas de su ilustrado patriotismo, obtuvo el año de 1822 el nombramiento de Diputado de esta Provincia en las Córtes de aquella época, y en ellas mereció el peligroso pero envidiable honor de presidirlas, en el más apurado trance en que pudieran nunca encontrarse nuestras antiguas asambleas populares: que él sostuvo en tan crítica situación la honra de nuestra representación nacional, y después del desenlace de aquel borrascoso drama, prófugo, perseguido y proscrito pudo mantener ilesa su reputación política y privada en el país hospitalario que escogió por refugio en su destierro: que allá en breve se atrajo la estimación de los más distinguidos ciudadanos y de todos los hombres ilustres nacionales y extranjeros que aportaban á las playas del Norte de América, como que nadie mejor que éstos podían medir y comprender el sólido mérito intelectual y moral de nuestro amigo: que durante su mansión en los Estados Unidos fué un padre para todo español, de cualquier clase y provincia que fuese, que allí necesitó de sus buenos oficios: que vuelto á esta tierra después de una ausen-

cia de trece años, en que siempre suspiró por su Matanzas con un cariño filial, hijo de la noble lealtad de su corazón, fué nombrado por nosotros, unánimemente y á porfía, Director de esta Sociedad; y en el desempeño de su encargo y en el de simple socio supo, en el corto espacio de su dirección, dejarnos huellas bastantes profundas para que al par que lamentemos eternamente su pérdida como una calamidad pública, nos sirvan de guía y la sigamos con el mismo generoso empeño y la misma perseverancia que manifestó siempre, y que son cualidades imprescindibles en los que se consagran de buena fé al servicio de su país.»

Su cadáver fué enterrado en el antiguo Cementerio de Matanzas, de donde se trasladó al nuevo, y hoy puede todavía leerse el epitafio que redactó el Padre Varela y que á la letra dice en el estilo de la época:

“Restos mortales de Tomás Gener.

Muerto el 15 de Agosto de 1835.

Amigo fervoroso del bien y de la libertad del género humano, pueda descansar en paz por los trabajos y sufrimientos que sobrellevó magnánimo por la de su país natal y la de su patria adoptiva. Ejemplo de probidad y fortaleza. Modelo de benevolencia y amistad: ni la calumnia ni el rencor conseguirán jamás empañar la pureza de su nombre.”

VIDAL MORALES Y MORALES.

(Matanzas.—1897.)

Vanitas vanitatum!

“Todo he sido, y no soy nada;”
Dijo Septimio Severo,
Tras vida llena de azares
Ya en la sombra eterna envuelto.
Y contemplando la urna
Donde sus mortales restos
Paz suprema al fin tendrían,
Ya leves cenizas hechos,
Agregó tras pausa breve,
Desdeñoso y sonriendo:
“¿Véis esa urna? Bien pronto
Cabrá en su recinto estrecho
Este César que no pudo
Caber en el universo.”



Mayor General Serafin Sánchez.

Roloff - Sánchez - Mayía

(DOS EXPEDICIONES EN UNA.)

Los expedicionarios, las armas y demás municiones de guerra de la expedición organizada por los generales Roloff y Serafin Sánchez se hallaban escondidos en un cayo de la Florida (*Pine Key*), á algunas millas al Este de Cayo Hueso.

Como ciento cincuenta hombres, entre ellos algunos jefes y oficiales veteranos de la guerra de los Diez años, formaban aquel núcleo de patriotas abnegados, que luchando contra todas las adversidades de la suerte hacía más de dos meses aguardaban la llegada del vapor que había de conducirlos á las playas de la patria amada; pero el tiempo transcurría y la nave no parecía.

En tan críticas circunstancias, los generales Roloff y Sánchez celebraron un consejo de jefes y oficiales para determinar el modo de salir de tan penosa situación; acordándose que el general Roloff saliese sin pérdida de momento y por la vía más rápida, para Nueva York, para participar á la Delegación Cubana lo que acontecía y que determinase en definitiva lo que había de hacerse. Uno ó dos días después, el general Roloff, de incógnito, para burlar el espionaje de las autoridades americanas y de los españoles que perseguían la expedición,

venciendo mil dificultades salía del cayo para cumplir su difícil comisión.

II

Mientras el patriota polaco se dirige á Nueva York digamos porqué no había llegado á *Pine Key* el tan esperado vapor. Este, que lo era el *Geo W. Childs*, al servicio de la Delegación cubana, debía dirigirse primero á *Pine Key*, recoger la expedición de los generales Sánchez y Roloff, llevarla á Cuba, y, á su regreso, encaminarse al lugar donde se hallaba el general José Maria Rodríguez (*Mayía*) con otra expedición de hombres y armas procedentes de Santo Domingo, y llevarla también al suelo de la patria; pero sucedió que el práctico que traía el vapor perdió el rumbo, y por más esfuerzos que hizo no logró dar con *Pine Key*, en vista de lo cual determinó el capitán dar por fracasada esta primera parte de su doble empresa y dirigirse á la ejecución de la segunda. Así lo hizo, encaminóse al lugar en que se hallaba *Mayía* con su expedición, los tomó abordo y salió rumbo á Cuba; pero parece que estaba decretado por la Fatalidad que el vapor *Geo W. Childs* no había de salir airoso en ninguna de sus empresas para ceñir lauros victoriosos como los que conquistaron gallardamente el *Three Friends* y el *Dauntless* en sus múltiples expediciones á las costas cubanas, pues esta vez, tocando casi á Cuba el *Geo W. Childs*, no pudo efectuar el desembarco, en vista de lo cual acordaron el capitán del vapor y los jefes expedicionarios dirigirse á Cayo Hueso para no exponerse á perderlo todo en un temerario desembarque. El vapor puso proa al histórico Cayo y allá llegó con mil trabajos, porque el carbón se le había acabado y, además, necesitaba algunas reparaciones.

III

Era el 3 de Julio de 1895.

Como á las nueve de su mañana un auxiliar de la Agencia cubana de Cayo Hueso se presentó en la oficina del Agente diciéndole que el general *Mayía* Rodríguez y su ayudante Charles Hernández se encontraban en aquella ciudad en la morada del general Serafin Sánchez y que deseaban verlo. Inmediatamente se dirigió allá el Agente y, puesto al habla con *Mayía*, supo no solo las causas por las cuales no había podido desembarcar en Cuba, sino lo que era más grave en aquel momento: que los

hombres y el cargamento de la expedición los había desembarcado al Este del Cayo, casi en la población, y que el vapor se había dirigido al puerto para repararse y proveerse de carbón. La situación no podía ser más desesperada. Si las autoridades americanas se enteraban de lo que ocurría todo se perdería. El general *Mayía* lo comprendía así y estaba resuelto—dijo—á pegarse un tiro antes que esto sucediera. No había, pues, tiempo que perder. Era necesario proceder con la mayor actividad porque el día siguiente—4 DE JULIO—sería invadido el lugar donde se encontraban las armas y los hombres de la expedición por muchos de los americanos del Cayo que acostumbraban celebrar allí su fiesta nacional con *pic-nics* y otras diversiones y se habrían enterado de todo, y la pérdida definitiva de la expedición se habría consumado.

En estas circunstancias el Agente cubano comisionó á uno de sus auxiliares más activos—el joven patriota Sr. Angel Figueredo, hijo del inmortal *Perucho*—para que utilizando sus muchas relaciones de amistad y práctica en esta clase de empresas, buscara sin demora embarcación apropiada para reembarcar la expedición y mandarla enseguida á *Pine Key* á incorporarse á la de los generales Sánchez y Roloff que todavía se se hallaba allí en espera del resultado de la comisión confiada á este último. Pocas horas después el Sr. Figueredo había encontrado el barco que se necesitaba, y en la noche de aquel mismo día *Mayía* con su contingente revolucionario navegaba rumbo á *Pine Key*, á donde llegaron á la mañana siguiente incorporándose á los que allí esperaban.

IV

Reunidas ambas expediciones para correr una suerte común, permanecieron en aquel lugar quince días más.

V

Por fin apareció la aurora del 18 de Julio y con ella, en el lejano horizonte, la sombra de una embarcación de vapor, cada vez más perceptible porque avanzaba hacia *Pine Key*. La expectación y júbilo de aquellos abnegados patriotas no tuvo límites cuando vieron anclar el barco á corta distancia y hacer una señal convenida. Era el vapor *James Woodall*, y sobre su cubierta victorioso el general Roloff.

Con vivas atronadores á Cuba libre y al

Ejército Libertador fué saludada la embarcación, y pocas horas después comenzó la faena de trasbordar al vapor los hombres y municiones, operación que se realizó felizmente, zarpando enseguida el vapor para Cuba, adonde después de seis días de rodeos y escrupulosas pesquisas logró aproximarse á la costa Sur de la Isla y hacer su desembarco en Tunas de Zaza—Sancti Spiritus—en la noche del 24 al 25 de Julio de 1895.

VI

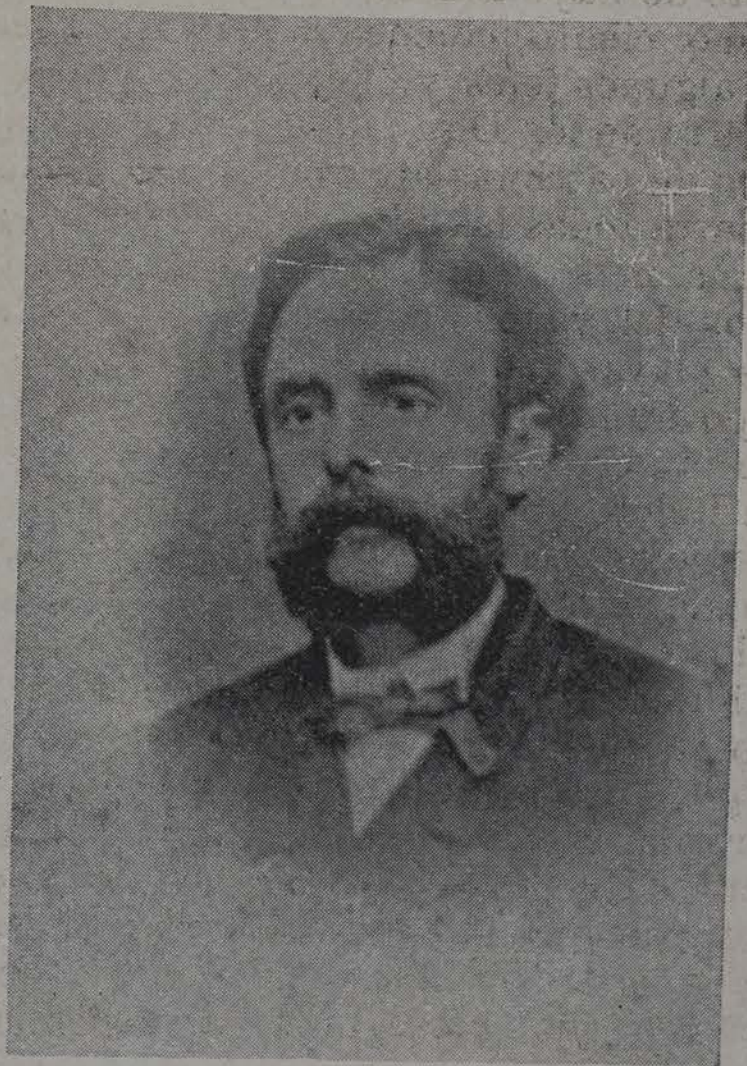
La obligada demora en *Pine Key* de la famosa expedición de los generales Roloff—Sánchez fué áncora de salvación para la del general *Mayía* Rodriguez.

El valioso contingente de guerra formado por ambas expediciones produjo una gran reacción en las Villas, y desde entonces pudo asegurarse que la Revolución sería invencible para España.

J. D. Poyo.

El Presbítero Jerónimo Emiliano Izaguirre y el patriota Eligio Izaguirre.

Cuando estalló la revolución iniciada por Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Vicente Aguilera el 10 de Octubre de 1868 miembros distinguidos de todas las clases sociales de la isla de Cuba corrieron á alistarse en sus banderas: tanta era la fiebre de





amor á la libertad que abrasaba los corazones cubanos—Militares y civiles, abogados, médicos, agricultores, comerciantes, todos, inclusive las mujeres y los sacerdotes, creyeron de su deber aumentar las filas libertadoras y contribuir con sus esfuerzos ó con sus donativos á preparar el éxito de la revolución.

Recordamos entre las clases mencionadas á los Presbíteros Jerónimo E. Izaguirre y Claudio Odio, que, sin olvidar la santidad de su ministerio, y sin derramar una sóla gota de sangre, alentaban á los vivos y auxiliaban á los moribundos, exhortando á los primeros á pelear con valor, y á los segundos á morir con resignación, seguros de que obtendrían la gloria eterna por haber ejercitado la más noble de las virtudes, la de volar á la defensa de la patria cuando ella necesitó del auxilio de sus buenos hijos.

Era el Padre Emiliano Izaguirre natural de Bayamo: tendría á su ingreso en la revolución cerca de treinta años, y en ella estuvo prestando sus servicios hasta que murió de enfermedad natural, sin que se sepa hasta la fecha en qué lugar reposan sus cenizas venerandas. Era de carácter dulce

y apacible: desconocía la ira, y su principal deseo era hacer el bien. Amaba á Cuba con delirio, y por haber abrazado su causa con decisión tuvo la honra de ser condenado á muerte por el gobierno colonial, sentencia que por fortuna no se verificó. Era buen hijo, buen hermano y buen amigo, y en su seno se albergaron como en lecho de flores todas las virtudes públicas y privadas.

Eligio Izaguirre era natural de Bayamo y residía en Manzanillo cuando se preparó la revolución que estalló en Yara el 10 de Octubre de 1868. Compartió con José María Izaguirre la Secretaría de la Conspiración, que ejerció con tino y circunspección. No pudo salir al campo revolucionario el mismo día en que salió Céspedes porque él y el otro Secretario debían desempeñar una comisión de que los había encargado ese caudillo, comisión que no pudo desempeñarse porque el Gobierno redujo á prisión á Manuel J. Izaguirre el mismo día en que estalló la revolución, y decomisó los elementos de guerra que éste llevó de la Habana para dar principio á la obra.

Esto dió origen á que los dos Secretarios fueran también reducidos á prisión, y, como no pudo probárseles culpabilidad alguna, fueron puestos en libertad bajo fianza tres meses después—y en seguida volaron al campo revolucionario acompañados de sus fiadores.

Hecho cargo de la Presidencia de la República Carlos Manuel de Céspedes, nombró Secretario de Hacienda al C. Eligio Izaguirre, quien desempeñó ese puesto fiel y satisfactoriamente mientras lo tuvo á su cargo. Las combinaciones de la política interna lo obligaron á dimitirlo para que lo desempeñase el C. Carlos Loret de Mola, é Izaguirre se encargó entonces de la Inspección de Hacienda del estado de Oriente.

Poco después de haber entrado en el ejercicio de este cargo lo sorprendió el cólera que diezmaba las filas revolucionarias, y murió á los tres días de estar postrado en cama, y á los treinta y tres años de edad. La patria perdió en él á un buen hijo y la revolución á un servidor inteligente, abnegado y laborioso. Por eso su muerte se consideró como duelo nacional, y la memoria de sus servicios y virtudes perdura en todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerlo y amarlo.



Los grandes benefactores de los Estados Unidos (1)

III

DONATIVOS.

Tomás Evans—á 1 Museo y 1 Instituto de Filadelfia.....	\$ 8.000.000
Marshall Field—al Fiel Columbian Museum, Chicago.....	5.000.000
Julia Bradley—á la Universidad de Chicago.....	2.000.000
John Curtis—á obras de caridad.....	2.000.000
Andrés Carnegie—nuevo regalo á la Biblioteca de Pittsburg.....	1.850.000
Washington Corrington, de Peoria—para una Universidad.....	1.500.000
George Pullman—á una Escuela de Enseñanza Manual en Pullman.....	1.200.000
H. W. Sage—á la Universidad Cornell....	1.700.000
E. Warren—á la id. id. Harvard.....	1.000.000
Jacobo P. Jones—al Colegio Haverford...	1.000.000
Moses Sheppard—al Asilo de locos Sheppard (Baltimore.).....	1.000.000
Catalina Ganelon—á un Hospital y un Colegio.....	1.000.000
John Schoenlerger—á un Hospital en Pittsburg.....	800.000
Catalina Johnson—á un Hospital en San Francisco.....	700.000
Francisco Hayes—á la Sociedad de Horticultura de Massachusett.....	600.000
Charles Mac Miken—á la Universidad Mac Miken.....	600.000
Sra. A. C. Clark—para un Kindergarten modelo en New York.....	500.000
Tomas Dafon (de color)—toda su fortuna á obras de caridad.....	500.000
E. Austin—á la Universidad de Harvard	500.000
C. y E. Starr—al Colegio de Middlebury.	500.000
James Hill—al Seminario de Saint Paul.	500.000
Charles Hackley—á la ciudad Muskegon	500.000
Federico Havemayer—al Departamento Químico de la Universidad Columbia	450.000
Gomez Mac Mahon—al Departamento de Filosofía de la Universidad Católica de América.....	400.000
Henry Winkley—á varios Colegios.....	400.000
Arturo Austin—á la Universidad Virginia una propiedad de.....	400.000
William Deering—id. id. del Noroeste....	400.000
Nathan Graves—á un Asilo de ancianos.	400.000
William Libbey—al Colegio Libbey.....	400.000
Jacobo Schiff—á la Universidad de Harvard.....	350.000
Sra. Charles Alexander—al Colegio de New Jersey.....	350.000
Sra. F. N. Page—al Instituto Chicago, una galera de pinturas.....	300.000
María Caldwell—á la Universidad Católica de América.....	300.000
William Schermerhorn—un edificio á la Universidad Columbia.....	300.000
Sra. Lillie Gurney—á la Universidad Colby.....	275.000
Emilia Eckert—á la ciudad de Filadelfia y Sociedad benéfica.....	270.000
John L. Woods—un edificio á la Universidad Western Reserve.....	250.000
Los alumnos de la Universidad de Yole—para un Gimnasio.....	220.000
Julia Cooper—al Cooper Unión.....	200.000
George Backcock—á escuelas é instituciones.....	200.000
Carolina Macy—á un Colegio de Maestros.....	200.000
John Stetson—á la Universidad Stetson.	200.000
Brigham Young—al Colegio Brigham Young.....	194.000

(1) Ver los números de esta Revista, de Marzo 20 y Septiembre 20 de 1899.

DONATIVOS.

Catalina Perkins—un dormitorio á la Universidad de Harvard.....	150.000
Sra. Isabel Ludlow—á la Unión Columbia para una Cátedra de Música.....	150.000
Ed. Allis—id. id. una máguina Corlise de Amos Throop—al Instituto Throop.....	150.000
Sra. Van Wyck Brinkeroff—al Colegio Bernard.....	130.000
Ed. Cope á la Universidad de Pensilvania para una Cátedra de Palentología.....	100.000
E. Lyman á Northaptpn para una Academia de Música.....	100.000
José Pulitzer á la Universidad Columbia	100.000
L. Leiter al Memorial Columbian Museum, Chicago.....	100.000
Williams Rogers á la Escuela Rogers.....	100.000
Samuel Miller al Departamento de Agricultura Universidad Virginia.....	100.000

Total \$ 40.109.000

RESUMEN:

Donativos anotados en los artículos anteriores.....	\$ 180.800.000
Idem idem en el presente.....	40.109.000
	<hr/>
	\$ 220.909.000

de los cuales **\$120.000.000** han sido regalados á Universidades y Colegios.

CARLOS M. TRELLES.

A la Dicha

Dulce fantasma que en los aires vagas
 Llenando de ilusión mi pensamiento,
 Música grata que en el ráudo viento
 Viertes tus ritmos y mi mente halagas.
 Luz que brillas lejana, cual las magas
 Estrellas en vasto firmamento,
 Y al tratar de acercarme, de momento
 Ante mi vista atónita te apagas.
 ¡Dicha fugaz! Condensación sublime
 De toda mi esperanza y mi deseo,
 Causa constante de mis hondas quejas;
 Por quererte gozar mi pecho gime,
 Mas ¡ay! cuando alcanzarte intento veo
 Que, el corazón rasgándome, te alejas.

New York, 1898.

¡Presa!

¿Recuerdas? te lo dije en un soneto:
 Con incansable afán te perseguía
 Porque en mis sueños grandes pretendía
 Arrancar de tus goces el secreto.
 Mil veces me retaste; acepté el reto
 Y me lancé tras tí con energía,
 Pero siempre, por burla ó cobardía,
 Te amparaba la fuga con su peto.
 Te reíste de mí cuanto has querido,
 Hiciste, cruel, mi corazón pedazos.....
 Pero no importa, Dicha, ¡te he vencido!
 ¡Al fin te miro entre mis brazos presa;
 Y escaparás tan sólo de mis brazos
 Cuando muera la vírgen que me besa!

Habana, 1900.

J. BÉRRIZ XIQUÉS.



UNA BELLEZA.



Srita. Rosa Rodríguez.

A nuestros suscriptores

Al terminar el presente número de esta Revista, cesa en la Dirección accidental de la misma el Dr. Vidal Morales y Morales, que con tanto desinterés y entusiasmo la ha desempeñado durante la ausencia del propietario.

La Redacción no tiene palabras para expresar su gratitud al compañero distinguidísimo que trasladó á estas columnas, con aplauso de todos, sus depurados gustos y sus observaciones de historiador, llenando con ello uno de los objetos principales y más útiles de las publicaciones de esta clase.

Desde el próximo mes de Noviembre volverá á hacerse cargo de la Dirección de esta Revista el señor Raimundo Cabrera.

CUBA Y AMERICA adoptará la forma de los *Magazines* ó publicaciones mensuales ilustradas, que hoy están tan extendidas y aceptadas en Europa y América.

Formará un volumen en octavo con más de cien páginas á doble columna, impreso en magnífico papel satinado, con cubierta de cartulina blanca impresa en colores.

Contendrá gran profusión de grabados á medio tono, ilustrativos del texto.

No sólo dedicará sus columnas á los asuntos locales de interés general, utilizando la colaboración que solicitará de cuantos cultiven las letras, ciencias y artes en el país, sino proporcionará á los abonados instructivas y amenas lecturas sobre asuntos exteriores en todos los órdenes. Historia, política, biografía, sucesos contemporáneos, exploraciones geográficas, investigaciones científicas, artes, novela, poesía, etc., todo será objeto de la Revista, para vulgarizar los conocimientos y contribuir en cuanto sea dable al renacimiento de las letras, y á la paz de los espíritus, en este país donde florecieron en días, si no más felices, más sosegados.

Para realizar estos objetos en la medida posible con los elementos disponibles en el país, adquirimos de importantes publicaciones del mismo género en Barcelona, París, Nueva York y Filadelfia el derecho á reproducir sus informaciones y electrotipia de sus grabados, que recibiremos periódicamente.

Contamos, además, con la cooperación de los más reputados artistas entre nosotros; y sobre todo, con los trabajos esmerados del señor Taveira, grabador, y de la tipografía el *Avisador Comercial*.

Parte del sumario del primer número de Noviembre de la Revista, se compondrá de lo siguiente:

- LA EXPOSICION DE PARIS, con 13 grabados, por M. Márquez Sterling.
- ESTUDIO SOBRE ROSTAND Y CYRANO DE BERGERAC, con 7 grabados, versión por R. C.
- EL CULTIVO DE LAS NARANJAS, por G. Camps.
- EXPERIMENTO SOBRE LA DIRECCION DEL GLOBO, con ilustraciones.
- EL ARTE DE PROSPERAR, introducción al libro de Mr. Hardwike.
- LA CHINA, estudio por Hector de Saavedra, con 11 grabados.
- LETRAS NORTE-AMERICANAS, por F. G. Cisneros, con grabados.

UN ESTUDIO LITERARIO SOBRE BRUNETIERE, por Nicolás Heredia.

POESIAS, por P. Hernández y E. Blanchet.

VARIEDADES UNIVERSALES, con 10 grabados, sobre distintos asuntos.

NOTAS EDITORIALES.

REVISTA DE TEATROS.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

NOTAS Y NOTICIAS.

Esperamos que nuestros suscriptores continúen dispensando su apoyo á la Revista, y que estos esfuerzos obtendrán estímulos de todos, para hacer posible el sostenimiento y mejoramiento de una empresa á que nos llaman propósitos puramente patrióticos.

Sección histórica.

(DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CUBA)

CARTA DE JESUS RODRÍGUEZ
AL C. M. GENERAL JUAN DÍAZ DE VILLEGAS

(Finaliza.)

No llegó nuestro enviado á encontrarlos, pues ellos por distinta vía se dirigieron hacia el Arroyón, donde con gran placer los vimos llegar el día 20, fecha en que se encontraba entre nosotros el Presidente Céspedes, que había ido allí con el objeto que más adelante explicaré. A Trujillo su patriotismo le impuso el sacrificio de ir convaleciente, y en tan delicado estado de salud que pocos días después fué atacado por fiebres.

La Cámara, atendiendo al corto número de Diputados que quedaba, fijó el 9 de Marzo de 1872 para que fueran valederos sus acuerdos, un quorum de cinco de aquellos, que Céspedes se negó á reconocer. No podía ahora hacer lo mismo con el de 7 que tenía admitido, á pesar de ser los únicos que habíamos en el país, deseamos dar principio á las sesiones con ese número; lo conseguimos al fin el 25 de Setiembre. No tenía ya objeto demorar el escrutinio pendiente, por eso, sin duda, no hizo valer la batería de protestas que tenía preparada y llegado el 30 lo expeditó y tomaron asiento en el Congreso García y Spotorno el 4 y el 8 de Octubre. Temía el Presidente Céspedes su deposi-

ción, ya porque nosotros hacía algún tiempo que nos ocupábamos de ilustrar la opinión acerca de sus abusos y desacuerdos, ya por las cartas que en el mismo sentido se dirigieron al extranjero, y que no sabemos si llegaron á su destino, ó ya porque su conciencia le demostrara que lo merecía.

Sea como se fuere, no dejó de poner en juego medio alguno para evitarlo. Con el fin de impedir la reunión de la Cámara, no se valió solo de los ya mencionados, sino que también ocurrió á los que ponen en práctica las cortes corrompidas, ofreciendo altos empleos políticos y militares á la mayor parte de los diputados, que con indignación los rechazaron, y otros recibieron invitaciones para marchar al extranjero, las que se duda si tuvieron su origen político; más ninguno tampoco quiso deshonorarse abandonando el país en tan críticas circunstancias.

Pretendió celebrar engañosas conciliaciones como otras veces, invitándonos en cartas suyas y de los que le rodeaban para que pasásemos á su residencia, y como no lo hicimos, se presentó en Arroyón con el pretexto de consultarnos la conducta que debía observar respecto de ciertas proposiciones que el consul español en New York había hecho á su esposa. Al fin tuvo que marcharse sin realizar su proyecto.

Intentó atemorizarnos con la idea de que no le faltaban adeptos, que aún contra su voluntad promoverían trastornos armados en el seno de la insurrección. Nosotros despreciamos el fantasma.

En carta del 1º de Agosto me dijo: «No puedo menos de poner en su conocimiento que están muy activos los traidores, ayer autonomis-



El vendedor ambulante.—Habana.



Lecheros de botija.—Habana.

tas y hoy republicanos federales. Se dice que ya tienen hechos sus arreglos con España, y que han arrastrado á sus filas algunas personas principales que estaban en las nuestras. No puedo darles los nombres, pero hasta Vd. llegarán tal vez los rumores. Sus ataques se dirigen principalmente contra mí, á quien creen el principal estorbo para sus planes, y con el objeto de quitarme la dirección del Gobierno de la República, forjan toda clase de calumnias, pero subterráneamente y hasta mezclándose con tanto descaro como falsedad hasta en lo más sagrado de mi vida privada. Yo estoy tranquilo, tanto por Cuba como por mí. La conciencia no me remuerde; mi vida está á la espectación pública y para salvar la libertad é independencia de la patria cuento con los buenos cubanos.» — Mi contestación fué, que nada temía y entre otras cosas le argüí que no era posible hubiera hombres de juicio que se aventuraran á tratar con ninguno de los gobiernos existentes en España, pues no ofrecían garantía por su poca estabilidad. Recibí después otra, fechada el 12 de Agosto, en que se expresa así: «Mi estimado amigo: recibí su atenta del 6 del corriente y deseo que tenga Vd. razón en sus argumentos; pero no olvide que no todos los hombres pueden pensar de un mismo modo, y que la traición se disfraza y para que no la veamos, aunque esté á nuestro lado. Yo me encapricho, pero ¿qué dirían Vds. de mí si viesen que ahora mandaba yo un hijo á educar á España? ¿Qué dirían si me oyesen predicar la proscripción de las personas que defienden nuestra República y le traen

recursos para la guerra contra España? No se cuidará el Gobierno, y seguirá la pista de los traidores, bajo cualquier careta que se oculten. Estén sin embargo alerta los buenos ciudadanos, y guárdense de la serpiente que sedujo á nuestra madre Eva.»

Con la primera de esas cartas me remitió varios periódicos favorables á un solo individuo y una invitación en verso que remití al general Aguilera, y cuya tendencia era demostrar que Aldama, Echeverría y otro hombre de igual importancia eran pasteleros. La respuesta que dí á la última no debió serle muy satisfactoria, pues con imparcialidad le decía, y con bastante franqueza, que no pensaba como él. En Arroyón me leyó va-

rias veces párrafos salteados de su correspondencia, sin decirme de donde procedían, pero todas en el mismo sentido, y aún cierta ocasión lo efectuó estando yo en compañía del diputado Trujillo, y nos ofreció que si tenía lugar ordenaría la documentación que conservaba sobre el particular para entregárnosla, á fin de que nos enteráramos de ella. Trujillo, que con finjida candidez aparentaba creerlo todo, le manifestó deseos de que lo hiciera así; pero la oferta no se cumplió.

Las cartas que he transcrito, la lectura que nos hacía de su correspondencia, las ideas que en sus conversaciones emitía y otros medios que hábilmente ponía en juego, llevaban por objeto convencernos de que



Lecheros de botija.—Habana.

en París existía un centro de cubanos influyentes, que de acuerdo con otros de New York, en que figuraban Aldama, Mestre, Echeverría, el general Francisco V. Aguilera y otros muchos, estaban resueltos á tratar con España, constituyendo en Cuba un canton republicano, bajo la bandera de esa nación, para salvar sus intereses, y como en él veían el único y principal estorbo influían para que se le depusiera del mando.

No caímos tampoco en el lazo que se nos tendió. Los cubanos residentes en París, nos dijimos, componen en parte lo más selecto de la Habana, los de New York, á quienes se quiere manchar con la nota de traidores, son también hombres de importancia y entre ellos está el General Aguilera, uno de los que justamente ha merecido la confianza del país, cuando se conspiraba y después de estallar la revolución, no es posible sea Cuba tan desgraciada que los hijos de quienes más puede esperar se olviden de su patriotismo, vendan su país y se deshoren. Por otra parte, está conocido que es un ardid de Céspedes para que no caiga sobre su cabeza el anatema á que se ha hecho acreedor. Condenemos al desprecio tan maquiavélica invención.

Carlos Manuel de Céspedes estaba despopularizado dentro y fuera de la Isla, y las consideraciones que antes le habían sostenido en el poder, habían desaparecido. Las notorias violaciones de la Ley fundamental y sus desaciertos, eran causas de que la República entera tuviese la vista fija sobre la Cámara, ansiosa de saber su determinación. Si se hubiera consentido la Dictadura, el país no habría obedecido al Dictador; fraccionada en distintos Gobiernos habría caído en la anarquía, y toda la sangre derramada, y todos nuestros inmensos y dolorosos sacrificios habrían sido inútiles. La suerte de Cuba dependía de la energía de la corpora-

ción. Sostener á Céspedes en el poder por debilidad ú otro motivo, hubiera sido un crimen, y por eso no había un solo diputado que no estuviera dispuesto á pedir su deposición.

Reunidos estábamos la mitad más uno de los que de derecho componen la representación nacional, y como conocíamos que esa era nuestra unánime opinión, conferenciamos sobre el orden en que debía realizarse el acto. Convinimos en que, atendida la actitud de Céspedes, se efectuara con la mayor publicidad, por lo que el 17 de Octubre nos constituímos en el Bijagual, donde se hacía una concentración de fuerzas. A nuestra llegada nos enteramos de que se había propagado entre éstas la idea de traición ya mencionada, complicando á la Cámara en ella, que esta se inteligenciaba con las del Exterior por medio de las relaciones que llevaban Cisneros y Vd. y que ese era el motivo porque se depondría al Presidente. Procuramos sin faltar á nuestra dignidad, aprovechar cuantas oportunidades se nos presentaran para destruir las nubecillas que acaso pudieran oscurecer el cielo de la Patria, y se convino en que Trujillo y Estrada harían la proposición, con el fin de ilustrar al pueblo; así se verificó el día 27 y Céspedes quedó depuesto como consta del acta que habrá leído Vd.; todas las fuerzas, llenas de entusiasmo, aplaudieron á la Cámara, á la Soberanía nacional y al nuevo Presidente.

Dos ó tres horas después se recibió un manifiesto de Céspedes «Al Pueblo y al Ejército» en que manifestándole su temor de ser depuesto, les pedía que expresasen su voluntad, para obedecerla, pues para él era la única que reconocía como soberana. Es probable que se publique dicho manifiesto y se enterará Vd. mejor. ¿Tengo ó no razón para creer que su *patriotismo* habría sido ca-

CHOCOLATE "BAGUER"

➡ PIDASE ESTE EXQUISITO PRODUCTO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES DE LA ISLA ➡

FABRICA CUBANA

APARTADO 519.—JESUS DEL MONTE 146.—TELEFONO 1,162

* * * HABANA * * *

LA ISLA DE FRANCISCO G. GALIANO Y RAFAEL LA ISLA

Este antiguo y numeroso establecimiento, situado en el centro de la Habana, ofrece a sus numerosos parroquianos su café superior, leche pura, etc. Este antiguo y numeroso establecimiento, situado en el centro de la Habana, ofrece a sus numerosos parroquianos su café superior, leche pura, etc.

HABANA

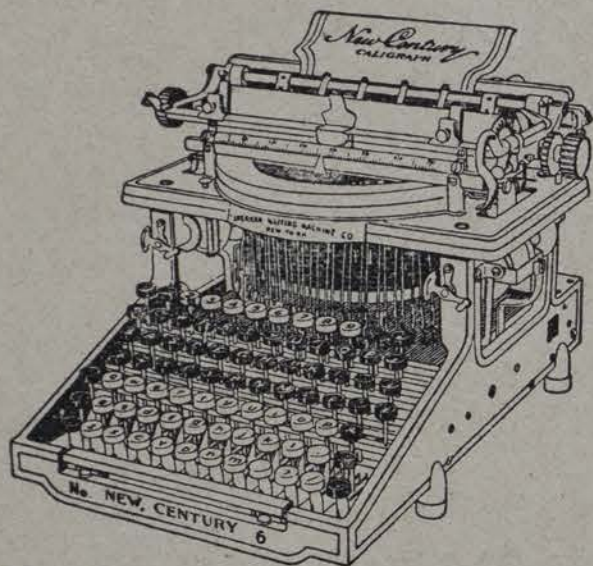
MI IDEAL DE PACO DE Cárdenas

Elegante como favorito de las familias. Lleva víveres finos y de todas clases á domicilio.

Depósito: DAMAS ESQUINA A ACOSTA.

LA FRANCIA MONTE 57.

Prendas y muebles usados. Se alquilan para toda clase de reuniones.



La Máquina DE ESCRIBIR "New Century Caligraph"

Es la más perfecta y moderna hasta ahora inventada Su fama es universal.

Tendremos gusto en enviar el catálogo ilustrado descriptivo á quien nos lo pida.

American Writing Machine Co. 316 Broadway, New York, E. U. A.

LA BARCELONESA Gran Almacén Importador de Muebles DE GARCIA OSTOLAZA Y CA. SUCESTORES DE J. RIGOL.

Galiano 89, 91 y 93. — HABANA — Teléfono número 1,275 Muebles finos de Thonet Hnos.; D. G. Fischeld hijos; B. Souto y Comp.; P. Derby y Ca. Muebles de madera del país, de preciosos dibujos y formas elegantísimas. * * * * *

EL TELEGRAFO TALLER DE LAVADO DE JOSE GOMEZ

VIRTUDES N° 116. — HABANA.

PRONTITUD, ESMEBO Y EXACTITUD. PRECIOS MODICOS

A. Moreno. J. López. Artista y Fotógrafo Miembro del American Art Society Calle 14, No. 4, ESTE NUEVA YORK. OLEOS, CREYONES, &c

EL IRIS

Compañía de Seguros Mútuos Contra Incendio Establecida en la Habana (Cuba) el año 1855 Oficinas: Empedrado 42 Capital responsable en ORO.. \$ 27.286,960-50 Siniestros pagados \$ 1.440,221-83

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que ingrese solo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten para su terminación.

Habana, 30 de Abril de 1900.—El Director de turno, Francisco Salcedo.—La Comisión Ejecutiva, Bernardo C. Domínguez.—Evaristo Gutiérrez.

SALUD Y VIGOR MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades. cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS ?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocación, tendencias á dormir ó dormir, sensación de embutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de salientes inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidez, manos y pies pegajosos y fríos, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIENESTE A VISO, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud., ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical, se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país ó giro postal como garantía de buena fé, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE 195 Vincent Bldg., Broadway & Duane St., New York, E. U. de A.

paz de lanzarnos unos contra otros por interés personal, si hubiese contado con elementos para ello?

Se me ha informado por persona fidedigna, que enterado de su deposición al comunicárselo de oficio, se ocupaba de redactar otro documento en el mismo sentido, el que suspendió á la llegada de su ayudante, teniente coronel Fernando Figueredo, que presencié el acto y le instruyó de la aquiescencia del Pueblo y Ejército, por lo que no quedándole medio alguno que adoptar para desobedecer la disposición legal, la acató y dirigió el último oficio suyo en que da las gracias á la Cámara por haberle librado de prestar los importantes servicios con que debe distinguirse el Presidente de la República.

El general García Iñiguez se ha portado en esta vez, como en todas las que se le presentan, cual cumple á un soldado de la libertad. Es digna de mencionarse la carta que dirigió á Céspedes cuando recibió su manifiesto, igual al que he citado; siento no tenerla para enviar á Vd. una copia de ella.

Ya Vd. ve, se cortó el mal tan pronto como fué dable, y por este correo van los nombramientos para que Aldama, Mestre y Echeverría nos representen allí; eso prueba lo convencidos que estamos de que los calificados de traidores no tienen otra bandera que nuestra propia bandera, en que está escrito INDEPENDENCIA O MUERTE!!!

Contribuya Vd. á que se hostilice de algún modo la marina española, aunque no más que para evitar fracasos como el del *Atenas*. Los patriotas sacrificados en Cuariaron heroicamente, y su sangre clarenganza. Bembeta dió á los españoles meses de plazo para que se derramara la sangre de la suya. De ese plazo necesitan aprovecharse los cubanos del Exterior, por la distancia á que se encuentran; en cuanto

á nosotros, ya en Manzanillo, para que surtir sus efectos la derogación dictada por la Cámara de la Ley dada por Céspedes á bre la regularización de la guerra.

En las diferentes cláusulas de esta carta, he mencionado á los patriotas Dr. Antonio Lorda, Rafael Morales, Miguel Gutiérrez, Alejandro del Río, Pedro Figueredo, Francisco Maceo y Luís Ayestarán, y no puedo concluir sin consignar un doloroso recuerdo por la sensible pérdida de estos mártires de la Patria.

No quisiera haberle molestado con tantas minuciosidades; pero omitirlas sería dar lugar á que por no conocerlas, se nos creyera apáticos injustamente, ó se hicieran otras equivocadas apreciaciones. Vd., que ha permanecido entre nosotros hasta poco tiempo há, puede graduar mejor que nadie los obstáculos que hemos tenido que vencer. Sírvase, pues, dispensarme, y ordene como guste á su afectísimo amigo y h., q. b. s. m.

JESÚS RODRÍGUEZ.

* Pereda, el camisero de moda, Habana 71, invita á los elegantes á surtirse de los artículos de alta novedad que acaba de recibir de París, Londres y New York.

* La antigua Camisería "Las Tullerías," San Rafael 15, una de las mejores de su giro, acaba de renovar el surtido de lencería, corbatas y pañuelos, de los que hay preciosas y elegantes pintas.

* Los Médicos de la Facultad de la Habana, confirman el veredicto de sus compañeros de las universidades europeas.

El infrascrito, Médico-Cirujano de la Universidad de la Habana,

Certifica: Que ha usado con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* en la tuberculosis, enfermedades escrofulosas, y especialmente en el raquitismo de los niños.

Y para constancia expide el presente en Caraballo, Cuba, á 9 de Junio de 1894.

F. ZAMORA.

SALON "CUBA"

CAFE Y RESTAURANT, DEPOSITO DE LECHE, LUNCH, FRUTAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS * *

NEPTUNO 22.—TELEFONO 1,105

Especialidad en leche pura, Vaqueria propia.

VEJEDAD EN LA HABANA

Varios carros elegantes reparten á domicilio la leche hervida y cruda, frutas, mantequilla helada, quesos helados y tortonis, de 5 de la mañana á 12 de la noche.

* * GABINETES PARA SEÑORAS * *

LA SOCIEDAD

OBISPO 65-HABANA

ALMACEN DE PAÑOS

—Y—
CONFECCIONES

Unica casa en Cuba que ha montado talleres en grande escala para la confección de trajes para caballeros y niños.

Apartado de Correos 21.

Cable: Fargasmano.

Cloths & Tailor STORE

READY * MADE * CLOTHING

Great assortment of suits for gentlemen and children.

Almacen de Música,
Pianos y toda clase de
Instrumentos Musicos

ANSELMO LOPEZ

Sucesor de los Sres. Edelman y Ca.

Obrapía 23, entre Cuba y San Ignacio

Especialidad en música

cubana y española,

Pianos y Armoniums

DE ALQUILER

También se afinan y componen.

Maison Franco-Americana

SAN RAFAEL 36 $\frac{3}{4}$

Casa de Modas y confecciones: Sedería
y artículos para señoras y niños.

Especialidad en sombreros modelos de última palabra de la moda para niños y otros. Flores, cintas y objetos de fantasía. Gran surtido de ropa blanca bordada á mano de última novedad, de la Exposición de Paris. Esta casa tiene corresponsales en las principales ciudades de Europa y América y está siempre al corriente de la más recientes modas.

PELETERIA LA PRINCESA PELETERIA

MURALLA ESQUINA A HABANA

Este es el establecimiento

predilecto del publico habanero.

Calzado de alta novedad

para Señoras, Caballeros y Niños.

Especialidad en artículos

de viaje y hule para piso.

ENGLISH SPOKEN

Henry W. Peabody & Co.

COMERCIANTE COMISIONISTAS EN GENERAL

17 State St., New York, E. U. A.

Solicitan toda clase de consignaciones de Hispano América, y especialmente de Cuba y conceden ventajas de consideración á sus clientes.

La parte española de nuestro departamento de Exportación, está bajo la dirección del señor

ENRIQUE T. MARTIN

LA COMPETIDORA CADITANA

GRAN FABRICA

de tabacos, cigarros y paquetes de picadura

PRENSADA

Marcas anexas: LA BAYAMESA, Las Hijas del Camaguey

IMPORTACION DIRECTA DE PAPEL DE FUMAR
EN LIBRITOS Y RESMAS

Viuda de Manuel Camacho é Hijo

Teléfono 378—SANTA CLARA 7 Y 9—HABANA

LA OPERA

GALIANO 83

entre San Rafael y San Miguel

Surtido General de CALZADO AMERICANO

Para Señoras, Caballeros y Niños

Seguimos recibiendo el especial de Ciudadela

Depósito de Alfombras, Plumeros,

Colchonetas y Efectos de viaje.

Precios Baratos

LA OPERA

TINTES
"NINON DE L'ENCLOS"

PARA TEÑIR EL CABELLO Y LA BARBA
 DE LOS COLORES

NEGRO - PARDO, OSCURO - CASTAÑO O RUBIO

PREPARADOS POR EL DR. GONZALEZ



Señoras, no os cause asombro,
 Ni tampoco admiración,
 Lo que veis está teñido
 Con el Tinte de Ninón.

Estos tintes devuelven al cabello el color que tuvo en la juventud, sin causar daño alguno y fortaleciendo el bulbo productor del pelo. Son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.

Se preparan y venden por el Dr. González.

BOTICA Y DROGUERIA DE "SAN JOSE"

HABANA N° 112, ESQUINA A LAMPARILLA
 HABANA

Lord & Taylor

DEPARTAMENTO AL DETALLE

(Establecido en 1826)

BROADWAY Y CALLE 20, N. Y

NOVEDADES

PARA PRIMAVERA

Y VERANO

Participamos al público estar exhibiendo un elegante surtido de SEDAS para vestidos y chaquetas, Géneros de lana de colores y negros, de Algodóns Abrigos, Trajes para señoras y niños de todas edades y sexos; Calzado, Alfombras, Sombreros, Ropa interior para caballeros, Camisas, Cuellos, Corbatas, etc.

El señor IRAOLA, que hace tantos años se halla en nuestra Casa, tendrá el mayor gusto en recibir á sus amigos y compradores de Hispano-América, y especialmente de Cuba á los que podrá demostrar las inmensas ventajas de surtirse de esta Casa.

Nuestros artículos son superiores y los precios moderados

Lord & Taylor

Broadway & 20 St. CA

RESERVA 2

Jas. Mc. Creery & Co.

:: :: :: :: West 23rd Street.

NEW YORK.—N. Y.

GRAN ALMACEN DE ROPA, TELAS DE TODAS CLASES
 Y ARTÍCULOS VARIOS DE USO PERSONAL

Y PARA EL SERVICIO DOMÉSTICO.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

SE EJECUTAN ÓRDENES con todo esmero y prontitud, tanto para el interior de estos Estados, como para Cuba, Puerto Rico y demás países de la América latina.

A las órdenes deberá acompañarse siempre remesa por su importe.

Se enviarán presupuestos y muestras, á ser posible, al que las solicite.

Dirigirse á la Sra. Clemencia Castellanos,

Agente é intérprete del establecimiento.

Se invita especialmente á los extranjeros transeuntes á que visiten esta casa.